

Laguna Rayenantu ya cuenta con nueva pasarela flotante y paseos renovados

Estructura colapsó en 2020 producto de la acción humana y del deterioro de su materialidad. Ahora luce un nuevo mobiliario urbano, una recuperada pérgola y podría sumar un fuerte histórico.

CIUDAD PÁGS.8-9



FOTO: MOP

Gremios valoran “alivio previsional” que será propuesto por el Gobierno

Proyecto será presentado en el Congreso, por parte del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Promueve un convenio de pago por única vez. Cámara de Comercio manifestó que era anhelado hace más de 15 años e hizo observaciones. ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.13-14

Diario Concepción

Lunes 15 de abril de 2024, Región del Biobío, N°5780, año XVI

PRINCIPALES ALTERNATIVAS VIALES NO ESTARÁN DISPONIBLES ANTES DE 2030

Avenida Pedro Aguirre Cerda tiene un 341% de saturación

La cifra fue entregada por el municipio de San Pedro de la Paz tras un estudio realizado en 2023.

Para ver qué tan saturadas están sus principales arterias, la municipalidad de San Pedro de La Paz contrató un estudio, que finalizó en noviembre pasado. Y de

acuerdo a sus resultados, avenida Pedro Aguirre Cerda, en el tramo entre el sector Los Batros y Jorge Alessandri tiene un 341% de saturación.

Por su parte, el acceso al Puente Llacolén arrojó una cifra mayor, con un 363% de sobre demanda y el tramo de avenida Alessandri en el acceso al Puente Juan Pablo II

alcanzó un 230%.

En tanto, avenida Michimalonco en la intersección con la subida al Venado marcó un 303% de sobre carga y el tramo de

la Ruta 160 a la altura de Lomas Coloradas un 236%. Mientras que Diagonal Biobío aparece con un 115% de sobre demanda.

CIUDAD PÁGS.6-7



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

El clásico se tiñó de lila: Deportes Concepción superó a Fernández Vial

Ante 16.521 espectadores, los morados se impusieron por 3-2 con doblete de Brayan Valdivia y otro tanto de Mauro Lopes. Así, le recortaron distancia a Melipilla y también le sacaron ventaja a los aurinegros en el historial entre ambos. DEPORTES PÁG.15



FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.

Rimoun Hanouch, dueño de la concesión del Club Deportivo UdeC, habla de sus planes en la institución

Comprometió la construcción de una cancha de pasto natural en el complejo Campanil UdeC, y además se refirió al actual momento deportivo.

DEPORTES PÁGS.20-21

EDITORIAL: LA NECESARIA ATENCIÓN Y CUIDADO QUE REQUIEREN LOS ADULTOS MAYORES



#FUE TENDENCIA

Un intenso duelo fue el que protagonizaron Deportes Concepción y Arturo Fernández Vial, en la versión 62 del clásico penquista. El partido, disputado en el Ester Roa Rebolledo, terminó en un 3-2 para los Lilas. Fueron más de 16 mil los espectadores que hicieron vibrar el coliseo este domingo.

Edgardo Galo Vargas

@galovargastvu

"3-2 ganó Deportes Concepción a Arturo Fernández Vial en un entretendido compromiso disputado en el Estadio Ester Roa Rebolledo de Concepción. Gran marco de público y muy buena transmisión de @lali-ga2d con el crack @carlosicampos en cancha #LaLiga2D".

Jorge Arriagada

@GranGiardino

"Ganar un clásico es tremendamente especial. Hoy mi hijo iba a su primer Conce-Vial y lo disfrutó con todo. Los jugadores lo afrontaron como se debe...poniendo todo y más. Con este impulso anímico hay que seguir para dar pelea por ascenso. Hoy Cornejo puso los muebles donde debía".

Víctor Tornería

@VTorneria

"Así se escuchó a 4 cuerdas del @EsterRoaoficial de la salida del clásico penquista entre @dconceoficial y vial".

Carlos Campos

@carlosicampos

"Final en el Ester Roa. Deportes Concepción 3-2 Fernández Vial. Goles: (DC) Valdivia (2) y Lopes (FV) Díaz y Jerez. 16.521 espectadores controlados".

Carolina

@_carolincacao_

"Que más le puedo pedir a la vida! Cazuela de pava y el Conce le ganó al Vial. #DomingoPerfecto".

Cristian Muñoz Rivas

@Cristian_Munoz

"Sabían cuánto salía la entrada para el clásico penquista entre Concepción y Fernández Vial? Las galerías y la andes a 5 luquitas. Y Pacífico a 10 mil. Precios que invitan al estadio. Ya llevan vendidas 15 mil. Da gusto cuando los clubes piensan en su público".

ENFOQUE

El carretón y el espejo



DR. JAVIER LEÓN ARAVENA
Académico Universidad del Bío-Bío

De vez en cuando se cruza en pleno centro de Concepción un carretón, ese móvil de otra época, en la que el jinete/conductor, la carreta/carruaje y el caballo o los bueyes fueron la tecnología de punta y dominante. Hoy, por supuesto, no es así. El rey automóvil lo desplazó, tal como el reloj digital al análogo, la televisión digital a la análoga y así un largo etcétera. Sin embargo, el carretón (o carreta), aunque no masivo, está presente aún como herramienta de trabajo más bien informal y de subsistencia de algunas familias que viven en esta área metropolitana. No estamos hablando de carruajes turísticos, sino

de móviles que reflejan las precariedades de una sociedad que aún está atada a dicha tecnología.

Pero, no solo son carretones los que nos atan a otra época, otro siglo y milenio. A pocos metros del centro de la capital regional, encontramos calles de tierra al borde de una línea ferroviaria que cruza sin medidas de seguridad entre lugares densamente poblados. Si, así, tal como en reportajes de ciudades lejanas de Oriente estigmatizadas por la pobreza y el desorden urbano. Pero no es solo eso. Tenemos el récord, no sé si mundial, de demorarnos más de 10 años en construir un puente y otros muchos puentes dañados en un área metropolitana que se pretende moderna. La lista de retrasos es larguísima y son retrasos de 10, 15, 20 o más años.

En contraste, bajo la permanente influencia de medios centralistas, aparte de enterarnos de que hay un choque en alguna esquina o un paso nivel inundado de alguna comuna de la capital, nos informan que seguirán ampliando el metro de Santiago, el más

moderno de América Latina, maravillando a extranjeros por el desarrollo de Chile (o sea, la capital). Se amplían avenidas, se remodelan edificios, se construyen museos y parques... Chile, Santiago, se actualiza, se pone a tono con el siglo 21. Nosotros seguimos con el carretón del milenio pasado.

En este punto es bueno mirarse al espejo, otra tecnología antigua pero siempre vigente. Biobío y su área metropolitana en ese espejo se verán descuidadas, con monumentos sucios, fachadas de lata con grandes letreros en pleno centro, enjambres de cables, casas o edificios de gran valor arquitectónico convertidos en tiendas de retail o comercio detallista de poco valor llamados mall. Y creo que ese espejo mostrará una ciudad decadente.

Entonces habría que poner frente al espejo a las personas de este lugar. A la clase política, al empresariado, artistas, intelectuales y educadores, a los vecinos y vecinas. ¿Qué saldría en el espejo? Es bueno conversarlo, aceptar el estancamiento y la decadencia, imaginar alternativas y actuar.

La leña está lejos de ser una opción inocua para calefaccionar nuestros hogares. Su combustión libera un conjunto de sustancias nocivas, como material particulado fino, monóxido de carbono, compuestos orgánicos volátiles, entre otros. Estos contaminantes representan un riesgo significativo para la salud de las personas, incrementando la incidencia de condiciones respiratorias como el asma y amenazas de enfermedades cardíacas y pulmonares, particularmente en niños y adultos mayores.

En 2015 se decretó como zona saturada por material particulado fino respirable 2,5 a las comunas de Lota, Coronel, San Pedro de la Paz, Hualqui, Chiguayante, Concepción, Penco, Tomé, Hualpén y Talcahuano, y, en 2019, a la ciudad de Los Ángeles. Sin embargo, vemos cómo año a año todo sigue igual, impactando en la calidad de vida y la salud de las personas. Solo el año pasado, según

informó Diario Concepción, se registraron 34 episodios críticos de calidad del aire en el Concepción Metropolitano, mientras que en Los Ángeles se constataron 47 sucesos ambientales del mismo tipo.

Considerando el inicio del proceso de evaluación de los planes de descontaminación vigentes en nuestra región (Concepción Metropolitano y Los Ángeles), hoy tenemos una oportunidad de cambiar la forma de abordar esta problemática implementando nuevas soluciones. Lo que no podemos hacer es replicar las mismas medidas de la última década y esperar resultados distintos.

Por ello es clave revisar el avance de las políticas públicas, el inventario de emisiones y determinar cuáles deben ser las nuevas medidas de mitigación para explorar, definitivamente, alternativas más limpias y eficientes para el uso residencial e industrial. En este punto, el gas natural juega un papel central porque

Vamos por energías más limpias y eficientes



PATRICIA CABALÁ LEIVA
Gerente general de Innergy y Gasoducto del Pacífico

están las condiciones habilitantes —como son las redes de distribución y logística de abastecimiento— que permitirían una adopción rápida en estas ciudades.

El llamado es a seguir avanzando en espacios de colaboración público-privada para generar un compromiso que nos permita avanzar en descontaminar finalmente nuestras ciudades del sur del país.

La salud de las personas no pue-

de seguir esperando, el desarrollo de una matriz productiva menos contaminante nos tiene que movilizar. Esperamos que la evaluación de los planes de descontaminación nos aporte información clave para dejar atrás prácticas obsoletas y explorar alternativas más limpias y eficientes. Solo así nos encaminaremos hacia un futuro respetuoso con el medio ambiente y la vida de las personas.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Según datos aportados por el Servicio Nacional del Adulto Mayor, actualmente, a nivel regional un 20,1% de la población es adulto mayor. Se contabilizan 337 mil 646 personas de 60 años o más, de las que 150 mil 895 son hombres y 186 mil 751 mujeres. Además, el mismo organismo destacó que el 23,9% de los adultos mayores sufre dependencia y, de ese universo, un 18,5% no cuentan con cuidador. Cifras que resultan preocupantes si se considera que a 2050 los adultos mayores de la Región habrán aumentado en 12 puntos porcentuales.

Un panorama preocupante, y que requiere atención. Janine Albarrán, coordinadora regional del Senama, destacó que desde agosto del año pasado están trabajando en el proyecto de Ley Integral de los Derechos de las Personas Mayores y Envejecimiento Digno, Activo y Saludable que, además de fortalecer y descentralizar el organismo que dirige, tiene como punto clave el que tipifica el delito de abandono social.

En ese sentido, afirmó que "hoy la discusión está centrada en quién está obligado a asumir los cuidados (...) La Constitución dice que el núcleo fundamental de la sociedad es la familia. Por lo tanto, debería quedar consagrado que el núcleo familiar debiese ser parte de los cuidados". A su vez, agregó que, a través de un proyecto de Ley llamado Sistema Nacional de Cuidados, el Estado im-

La necesaria atención y cuidado que requieren los adultos mayores



De acuerdo a cifras del Servicio Nacional del Adulto Mayor, un 23,9% de los adultos mayores sufre dependencia y de ese universo un 18,5% no cuenta con cuidador.

pulsará una ayuda dirigida a quienes ejercen los cuidados, "probablemente con un sistema de compensación, con algún tipo de estipendio, para que no queden en desmedro".

Muchos adultos mayores viven solos por opción, porque aunque son autovalentes. Sin embargo, también hay otros que están así por abandono. Soledad Martínez, psicóloga y gerontóloga, aseguró que en el segundo caso el aislamiento social puede generar complicaciones, pues esa soledad puede desembocar en depresión, angustia u otra patología similar.

Anita Hernández, presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Concepción, aseveró que es necesario contar con un registro actualizado de los adultos mayores de la Región y, especialmente, de quienes viven solos. Es de esperar que esta iniciativa se concrete, al igual que los proyectos de leyes que aseguren una mejor calidad de vida a los adultos mayores. Es deber de todos cuidarlos, protegerlos y apoyarlos en esa etapa de su vida.

CARTAS

Irán y los ataques a Israel

Señora Directora:

Los ataques de Irán hacia Israel, y que consistieran en el lanzamiento de misiles balísticos y drones armados sobre territorios que internacionalmente son reconocidos como parte del Estado hebreo, deben ser considerado como un primer aviso respecto a lo que puede hacer Teherán si sus intereses siguen siendo afectados por las acciones militares de Tel Aviv.

Es importante recordar que, durante la semana pasada, Israel bombardeó el Consulado de Irán en Damasco, asesinando a siete personas, incluyendo a un alto comandante de la Fuerza Quds, brazo armado de la Guardia Revolucionaria de Irán. Este ataque ha sido justificado por Israel al considerar que desde esa sede diplomática se apoya a Hezbollah, grupo shií que tiene como objetivo la destrucción del Estado judío.

Ante esto, la respuesta armada iraní era esperable, ya que su líder supremo, el ayatolá Alí Jamenei, había señalado que tomaría medidas en contra Israel en virtud de la agresión recibida. En ese contexto, y atendiendo a que la respuesta de Irán

tiene el potencial de ser considerada una agresión, es que resulta esperable que desde Teherán se busque justificar estas acciones en función del artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas, y que reconoce el derecho a la legítima defensa.

En esa misma lógica, y a la luz de la intensidad con la que Irán aplicó la respuesta (denominada "Promesa Verdadera"), es que se puede señalar que la intención primaria de Teherán no fue atacar con su verdadero poder militar a Israel, sino más bien enviar un mensaje político relativo a que no dejará que el gobierno de Netanyahu adopte acciones que condicionen la seguridad de Irán sin que esto no implique un costo para Tel Aviv.

Esto explica que la respuesta de Irán haya sido -en la práctica- un "aviso de ataque" y no una acción militar de carácter ofensiva tradicional, cumpliéndose -bajo el criterio de Teherán- con la proporcionalidad que exige el artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas a la hora de validar la legítima defensa.

Pedro Díaz Polanco
Docente de Análisis Político
Internacional
Universidad Austral de Chile

E-commerce

Señora Directora:

Ante el incremento en compras provenientes desde China, resulta necesario distinguir el perfil de los consumidores y sus comportamientos. Nuestra experiencia en el mercado internacional, revela que hoy encontramos algunos de carácter "independiente", que prefieren realizar sus compras directamente en sitios web extranjeros y perciben un bajo riesgo asociado a sus importes.

En la otra vereda, aparece con fuerza el "comprador asesorado", que busca contar con el respaldo de una empresa intermediaria, ya que comprende que adquirir productos de mayor valor conlleva enfrentar complejidades como la liberación aduanera, obtención de permisos especiales, posibles estafas y la necesidad de un servicio posventa efectivo.

Es evidente que aún existen barreras significativas para el e-commerce en su interacción con el mercado asiático. Por ello, es importante optar por intermediarios expertos capaces de simplificar y acercar el comercio internacional al mercado chileno, garantizando seguridad y eficiencia en las compras.

Gustavo Díaz

ACERO CHINO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Tenemos muchas esperanzas como Revolución Democrática en San Pedro de la Paz”.

Aurora Benavides, presidenta regional de Revolución Democrática.

“Pino es una opción muy acertada, muy cercana a nuestros principios, vinculada con la comunidad”.

Alejandro Vera, presidente regional de Convergencia Social.

“Todos los candidatos tienen forma de trabajo distintas, pero en el fondo y en el contenido son liderazgos de centro-izquierda”.

María Carolina Inostroza, presidenta regional de la DC.

Sebastián Rojas Guerstein
Contacto@diarioconcepcion.cl

Siete serán las primarias legales que se lleven a cabo en el Biobío después de todo. Seis corresponden al pacto de la izquierda “Contigo Chile Mejor” y una al pacto suscrito entre los partidos de Chile Vamos (UDI-Evópoli-RN), la que se realizará en Mulchén.

A priori, los movimientos de la izquierda previo a octubre serán mayores a los de la derecha en la Región, pero todo bajo un ambiente de competencia “fraterna”, “leal”, y con el objetivo de elegir al mejor candidato del sector, comentan las y los presidentes regionales del socialismo democrático y el Frente Amplio.

Enfocándonos en tres comunas del Gran Concepción donde la izquierda se enfrentará en primarias -San Pedro de la Paz, Talcahuano y Penco-, los desafíos no son menores, ya que, evidentemente, todos buscan al mejor candidato del sector, pero también cada partido desea que su abanderado o abanderado sea el elegido.

Un tridente de (seis) primarias

San Pedro de la Paz, Talcahuano y Penco son tres de las seis comunas del Biobío en donde la izquierda tendrá primarias (porque las otras son Lota, Lebu y Quillico), instancia en donde la ciudadanía -de cada ayuntamiento- deberá elegir a los postulantes únicos del sector para la elección general de octubre 27.

En San Pedro de la Paz se enfrentarán en primarias Gabriel Acuña (PR), Camila Ortiz (RD), Audito Retamal (PPD) y Felipe Vásquez (PS). En Talcahuano, Mikel Capetillo (PC), Roberto Pino (CS), Eduardo Saavedra (PS) y Matías Coloma (Ind-RD). Y en Penco, Justo Inzunza (PR), Freddy Neira (DC), Carlos Contreras (Ind-RD) y Leopoldo Valencia (PS).

La proyección de partidos de cara a las primarias: prioridades y cómo visualizan las disputas

Frente Amplio

Si se les pregunta a los partidos por comunas prioritarias en las primarias, dirán que todas lo son; pero, de todas formas, hay matices. Para Aurora Benavides, presidenta regional de Revolución Democrática, hay muchas esperanzas puestas en San Pedro de la Paz, donde la concejala Camila Ortiz (RD) representará a la colectividad del FA.

“Tenemos muchas esperanzas como Revolución Democrática en San Pedro de la Paz. Nosotros tenemos nuestras fichas ahí puestas, vamos a trabajar profundo; y en Penco,

ESTE 9 DE JUNIO SERÁN LAS PRIMARIAS LEGALES

San Pedro de la Paz, Talcahuano y Penco: Partidos analizan los escenarios de primarias

El Frente Amplio, el PC, el socialismo democrático y la Democracia Cristiana, dieron sus impresiones respecto a cómo proyectan las primarias en esas tres comunas del Gran Concepción.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

de igual manera. El candidato nuestro que si bien es independiente (Carlos Contreras), es de la zona, es conocido, participa en muchas organizaciones sociales y tiene todo un proyecto ya caminando. Ahí también es una muy buena apuesta. Pero en San Pedro de la Paz, nuestra militante Camila Ortiz es quien tiene las mayores posibilidades de ganar esa primaria y vamos a trabajar para

eso”, dijo Benavides.

Por su parte, el presidente regional de Convergencia Social (CS), Alejandro Vera, se refirió a la primaria de Talcahuano, en donde su militante, Roberto Pino, será uno de los participantes. “Queremos proponer que sea una primaria fraterna, propositiva, con visión de ciudad”.

“Nosotros creemos que la visión que está proponiendo el compañero

Pino es una opción muy acertada, muy cercana a nuestros principios, vinculada con la comunidad, que nace desde los barrios de Talcahuano, con un proyecto de ciudad concreto que propone para trabajar problemas históricos de Talcahuano como el alcantarillado, donde hay mucha gente sin alcantarillado, problema que todavía no se resuelve desde el terremoto”, explicó Vera.

A ello agregó que “entonces, más que una primaria que enfrente candidatos de la centro-izquierda, apuntamos a una primaria que sea fraterna, con propuestas”.

Partido Comunista

Pablo Cuevas, presidente regional del Partido Comunista (PC), entabló miradas respecto a la participación que tendrán en la primaria de Talcahuano con Mikel Capetillo. “Dos cosas respecto a la primaria. Lo primero es que nosotros valoramos altamente que en Talcahuano se haya definido una primaria, no sólo porque es un mecanismo que ante cuatro candidaturas competitivas puedan generar las condiciones para definir un candidato único, sino porque además este es un acuerdo político de 11 partidos a nivel nacional, cosa que no se ha dado con anterioridad”.

En ese sentido, y haciendo una reflexión, Cuevas señaló que “el cómo se ha enfrentado en elecciones anteriores (las municipales) es el motivo que hoy tengamos un alcalde de derecha en Talcahuano, porque fuimos divididos y sin una candidatura única; y hoy, están todas las condiciones para lograrlo”, dijo Cuevas.

“Yo creo que son cuatro candidaturas potentes, con arraigo territorial y con capacidades que reflejan también la realidad que se vive en Talcahuano. Por lo tanto, creo que va a hacer una elección bastante competitiva que va a permitir esa candidatura única, pero que además (los candidatos) van a tener la capacidad de instalar y plantear los temas que hoy no están en la comuna, y que debe formarse en el programa único que la candidatura que gane esta primaria pueda presentarle a la ciudadanía”, señaló el presidente regional del PC.

Socialismo democrático

Pablo Ríos, presidente regional del Partido Por la Democracia (PPD), al ser consultado sobre San Pedro de la Paz, no dudó en poner todas las fichas para el ex alcalde de la misma comuna, Audito Retamal (PPD).

“Nosotros esperamos primero que sean primarias muy concurridas, que participe mucha gente en la primaria porque eso entrega una validación importante. En segundo orden, tenemos mucha confianza en Audito. Conocemos su capacidad técnica, política y altura moral, y el partido tiene confianza en que él va a resultar ganador de esas primarias y que será el próximo alcalde de San Pedro”, dijo Pablo Ríos.

En similares términos, Rodrigo Rocha, presidente regional del Partido Radical (PR), señaló respecto a Penco



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

y San Pedro de la Paz que “nosotros estamos con la esperanza de tener un buen resultado en las dos, o sea, creemos que tenemos candidatos potentes. En el caso de Penco tenemos a Justo Inzunza que ha sido concejal varios períodos, quien tiene un trabajo social ya con las bases en Penco, lo que puede ser interesante y en San Pedro llevamos un profesional joven que es Gabriel Acuña, que también ha estado muy metido en el mundo de la educación, se ha preocupado mucho de ese tema”.

“Todo el mundo considera que en San Pedro podemos hacer un ejercicio democrático y nos puede ir bien. Lo ideal es que en estas primarias salga el candidato único y ese candidato cuente con el apoyo de todos los partidos que forman la coalición”, concluyó Rocha.

Por su parte, el timonel regional del Partido Socialista (PS), Guillermo Hernández, tiene las fichas puestas en todas las comunas donde su partido disputará primarias. No obstante, señaló respecto a Talcahuano, San Pedro de la Paz y Penco que “yo tengo la impresión de que las primarias van a ser competitivas y de que tenemos buenos candidatos en general de la alianza que va desde el PC hasta la Democracia Cristiana”.

“Las tres primarias van a ser competitivas, es más, las seis lo serán”. Ahora bien, respecto a cuál primaria es clave para el PS, Hernández sostuvo que “tenemos dos comunas que son estratégicas. Nosotros definimos seis estratégicas en la Región: Talcahuano, Chiguayante, Coronel, Lota, Penco y Florida”.

Cabe destacar que, en Chiguayante, Coronel y Florida, no habrá prima-

rias, y los candidatos únicos del sector para dichas comunas, elegidos en las negociaciones del pacto, son socialistas: Andrés Parra, el alcalde Boris Chamorro y el alcalde Rodrigo Montero respectivamente.

La Democracia Cristiana

Por su parte, la Democracia Cristiana (DC) se prepara para enfrentar, en primera instancia, la primaria de Penco con el objetivo de ganarla y estar a un paso de continuar el trabajo del actual alcalde Víctor Hugo (DC).

“Acá van cuatro candidatos, a los cuatro uno los conoce, y lo bueno es que acá en Penco tenemos una lógica de primarias, y fuimos una de las primeras comunas (en realizarlas) lo que nos llevó a tener a Víctor Hugo Figueroa como alcalde”, dijo la presidenta regional de la DC, María Carolina Inostroza.

“Yo lo veo con buenos ojos acá. Todos los candidatos tienen forma de trabajo distintas, pero, sin embargo, yo creo que en el fondo y en el contenido son liderazgos de centro-izquierda, así que eso me da la tranquilidad. Yo tengo la esperanza (de ganar), y además por conocer el trabajo que tiene la DC acá en Penco, (...) el trabajo que está haciendo Freddy Neira, que es bien territorial, bien de nicho. (...) Por eso no sólo confío en el trabajo de la candidatura de Freddy, sino por todo lo que se venía haciendo desde el comienzo de los 90’, lo cual siempre ha sido un trabajo constante (por parte de la DC)”, dijo María Carolina Inostroza.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Energía eléctrica llega a más de 100 familias de Lebu

“Un sueño esperado por años que por fin se está concretando”, así calificaron los vecinos del sector Los Cambuchos de Lebu, el inicio de los trabajos que les permitirán acceder al servicio de electricidad en sus domicilios.

Los beneficiarios, junto con la empresa Frontel, la Municipalidad de Lebu y el Gobierno Regional del Biobío se reunieron en terreno para revisar los avances del proyecto y los permisos requeridos, poniendo especial atención en resolver las dudas de las 108 familias que podrán contar con este bien básico.

En el lugar, el jefe de Transportes e Infraestructura del Gobierno Regional, Óscar Ferrel, detalló los alcances del proyecto, cuya inversión del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr) alcanza los mil 500 millones de pesos y tendrá más de 48 kilómetros de cableado, abarcando los sectores de Los Cambuchos, Cupaño, Las Corrientes, Antihue, El Tique, Cali, El Rosal Bajo, Millaneco Alto, Quinahue, Lemur, La Zanja, Pehuen, Trancalco y Las Raíces.

“Esta jornada es testimonio de nuestro compromiso de que estábamos construyendo algo más grande que una red eléctrica. Estábamos mejorando la calidad de vida de cientos de personas de la Provincia de Arauco. Además, se impulsará el desarrollo económico local, ya que los negocios podrán operar más horas y se esperan mejoras en la educación y la

salud, gracias a la disponibilidad de tecnología y equipos que requieren energía eléctrica para funcionar”, comentó.

Ruth Quilaman, líder comunitaria, se mostró feliz por la iniciativa que vienen solicitando por décadas y narró cómo la falta de electricidad ha marcado su vida. “Nunca tuvimos luz eléctrica. Soy de la sexta generación que está buscando una respuesta. Mi familia ha vivido con la incertidumbre de si nuestros alimentos durarían hasta el día siguiente, haciendo compras diarias para evitar su desperdicio. Ahora queda poco para poder contar con este servicio de primera necesidad”, reconoció.

Obra y plazos

Las obras comprenden la extensión de 37,54 km de línea media tensión y 7,37 km de línea baja tensión, además de la instalación de más de 900 postes de hormigón, lo que simbolizaba el robustecimiento de la infraestructura local.

El proyecto también tomaba medidas innovadoras, como el soterramiento de tramos de la línea de media tensión, una estrategia que, aunque más costosa, era esencial para la sostenibilidad de un paisaje.

La empresa Frontel tiene 690 días para ejecutar el proyecto y se espera que antes de diciembre de 2025, la mayoría de las casas cuente con luz eléctrica.

FOTO: CEDIDA



“No puedes suponer que Pedro Aguirre Cerda la vas a ensanchar 3,5 veces, es irreal”.

“Ahí entonces la necesidad de la Costanera (Sur) y eventualmente otro tipo de calles para bajarle la presión a Pedro Aguirre Cerda”.

Rodrigo Ulloa, Asesor Urbano Municipalidad de San Pedro de La Paz

La cifra fue entregada por el municipio tras un estudio realizado en 2023 que grafica el nivel de sobre demanda de las principales arterias de la comuna. El acceso al Puente Llacolén figura con un 363% y la Ruta 160 en el sector de Lomas Coloradas, mostró un 263% según la medición.

PRINCIPALES ALTERNATIVAS VIALES NO ESTARÁN DISPONIBLES ANTES DE 2030

Un 341% de saturación tiene avenida Pedro Aguirre Cerda

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Pese a que es público y notorio que las calles y avenidas varias de las comunas del Gran Concepción están funcionando más allá de la capacidad para la que fueron diseñadas, en San Pedro de La Paz quisieron objetivar esa percepción.

Por ello, durante el año pasado se contrató un estudio que midió cuál era el porcentaje de saturación o sobre demanda de sus principales arterias y el resultado pese a que no sorprende, si impacta y es que las cifras que obtuvo la empresa F.E.T Evaluación de Proyectos e Ingeniería. SpA. muestran a qué nos enfrentamos y decimos a que nos enfrentamos por que ya también es un hecho claro que lo que ocurre en materia vial en cualquiera de las vías estructurantes a ambos lados del Biobío genera efectos en la movilidad en más de una comuna.

Es así que según los datos obtenidos por el estudio que finalizó en noviembre pasado, avenida Pedro Aguirre Cerda, en el tramo entre el sector Los Batros y Jorge Alessandri tiene un 341% de saturación. El acceso al Puente Llacolén arrojó una cifra aun mayor, con un 363% de sobre demanda y el tramo de avenida Alessandri en el acceso al Puente Juan Pablo II alcanzó un 230%.

En tanto, avenida Michimalonco en la intersección con la subida al Venado marcó un 303% de sobre carga y el tramo de la Ruta 160 a la altura de Lomas Coloradas un 263%. Mientras que Diagonal Biobío aparece con un 115% de sobre demanda.

La urgencia de alternativas

Es por esto, que desde el municipio Sampedrino recalcan algo que por evidente es necesario concretar y es lograr tener alternativas viales que permitan redistribuir los flujos que por lo demás no son sólo generados por los vecinos de la comuna, sino que corresponden al paso desde y hacia comunas como Concepción, Coronel y la provincia de Arauco que realizan miles de personas que vive, estudian y trabajan en otras ciudades, como explicó Rodrigo Ulloa, asesor urbanista de la corporación edilicia, quien ejemplificó usando precisamente los resultados del estudio.

“Cuando se mira Pedro Aguirre Cerda, uno se da cuenta que no hay por donde ensanchar. Si uno tiene una sobrecarga de 3,5 veces, no puedes suponer que Pedro Aguirre Cerda la vas a ensanchar 3,5 veces, es irreal. De hecho, el usuario en forma espontánea reconoce ese problema sin darse cuenta y lo que hace es buscar calles alternativas. Entonces, lo que uno tiene que hacer, dado que no puede triplicar la capacidad de Pedro Aguirre Cerda, es buscar compensar esa capacidad en



LA REALIDAD del día a día expresa en porcentajes. Eso fue lo que mostró el estudio encargado por el municipio Sampedrino.

FOTO: MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO.

	Nombre calle	Grado Saturación
1	Ruta 160 (Lomas Colorada)	236%
2	Pedro Aguirre Cerda (Tramo los Batros – J. Alessandri)	341%
3	Acceso a Puente Llacolén	363%
4	J. Alessandri (acceso a Puente J. Pablo II)	230%
5	Michimalonco (Intersección camino al Venado)	303%
6	Camino al Venado	104%
7	Diagonal Biobío	115%
8	Pedro Lira	84%
9	Avda. Padre Hurtado (Los Batros)	90%

LOS RESULTADOS del estudio encargado por el municipio muestran la sobredemanda que existe en las calles de San Pedro de La Paz

El aumento de capacidad del Biotrén en un 50% a contar de 2026, esto por la llegada de dos nuevos trenes -cada uno con tres carros- va a permitir trenadas de 6 coches, particularmente en hora punta en la Línea 2, que es la que recibe el 80% de la demanda de pasajeros actualmente, lo que equivale a 40 mil personas por día y con tendencia al alza.

Esto a la espera del proyecto que va a permitir la llegada del servicio a Lota, primero hasta el acceso sur de la comuna en 2028 y luego al sector céntrico en 2030, lo que se va a traducir en un aumento del 100% de la capacidad del tren urbano.

Otro aporte, pero de mucho menor impacto, será la ampliación en tres kilómetros por sentido de la Ruta 160, trabajo que comenzará en terreno a fin del presente mes y que se extenderán por una año y darán una mayor holgura, en especial, a quienes van hacia la comuna de Coronel.

Hay que recordar que la intervención será a contar del kilómetro 9,4 de la ruta -con calle Manuel Rodríguez, en San Pedro de la Paz- y el kilómetro 13,8 -con calle Nueva 3, perteneciente a Coronel- y requerirá 12 meses de trabajo.

En la misma línea Obras Públicas labora en lo que será la conexión de las caletas que van paralelas a la Ruta 160 por el lado poniente y que ayudarán a contar con un tramo que facilite el desplazamiento interno en el amplio sector que va desde la línea férrea al mar en San Pedro de La Paz.

Este proyecto está en etapa de diseño y se espera que a fin de año o comienzos de 2025 se haga el llamado a licitación. También requerirá de 12 meses de faenas y el financiamiento también irá por cuenta del Gobierno Regional.

La operación de 130 nuevos buses de alto estándar, 65 de ellos eléctricos y de 12 metros de largo también debiera ayudar, si bien no a agregar nuevos kilómetros de vías, sí en ofrecer una mejora en el transporte público desde Concepción a Coronel, y hacerlo más atractivo, pensando en que más personas puedan preferirlo.

Esta licitación que también se realizará vía Concesiones y que incluye la construcción del recinto para cargar estos nuevos buses eléctricos, se espera realizar este año o a más tardar a comienzos de 2025. La idea es que puedan estar en operaciones durante 2026 y que junto el aumento de la oferta de capacidad del Biotrén puedan entregar una mejora en la calidad del servicio a las personas.

Por ahora, sólo queda tener paciencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

otros lugares de la ciudad.”

“Ahí entonces la necesidad de la Costanera (Sur) y eventualmente otro tipo de calles para bajarle la presión a Pedro Aguirre Cerda y desviar esa demanda de movilidad en otros lugares que tengan condiciones urbanas y capacidad suficiente para recibir esa sobre exigencia de Pedro Aguirre Cerda”, sostuvo el profesional.

El problema que se presenta es que las soluciones para afrontar esta situación tardarán varios años en materializarse, como aseveró el representante municipal, quien pese a ello estima que deben buscarse alternativas que permitan enfrentar el hoy.

“La comuna de San Pedro de la Paz tiene un retraso de inversión gigantesco y además los plazos de ejecución de las soluciones que ya están en carpetas también van a tomar mucho tiempo.

De los plazos prefiero no hablar porque en realidad son responsabilidades de quién está a cargo la construcción de las obras, no del municipio, pero respecto a la pertinencia y necesidad de hacer estas obras, eso a mi juicio no cabe cuestión, porque aquí estamos saturados a lo menos en Pedro Aguirre Cerda, en tres veces y media su capacidad y hay que dar una solución a eso”.

La espera

Y efectivamente, si uno revisa la cartera de proyectos que existe para generar las alternativas necesarias para mejorar la situación de congestión actual, son 3 los proyectos que al materializarse van a mejorar sustancialmente la situación del tránsito entre Concepción, San Pedro de La Paz y Coronel, aunque habrá que esperar al menos 6 años para que alguno de ellos pueda materializarse.

Es decir, no antes de 2030 estarán construidas las alternativas en las que trabajan hoy las autoridades del Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, Gobierno Regional, Delegación Presidencial, bajo la coordinación del ministerio de Transportes, en el Plan Más Movilidad, que busca precisamente agilizar los plazos y lograr en ese perio-

303%
de saturación

arrojó que tiene avenida Michimalonco en el acceso al sector El Venado según el estudio encargado por el municipio.

115% en Diagonal Biobío

es la sobre demanda que estableció el estudio realizado por F.E.T Evaluación de Proyectos e Ingeniería.

do construir, lo que no se hizo en a lo menos dos décadas.

Así, en el caso de la Ruta Pie de Monte, el llamado a licitación para el diseño de ingeniería de detalle y ejecución de los 20 kilómetros que contempla el proyecto, ya se realizó y está en proceso. A fin de año debiera estar el resultado de la empresa que se adjudique su desarrollo. Se estiman unos tres años para elaborar el estudio de ingeniería y la obtención de los permisos necesario para ejecución de la nueva vía, incluyendo la tramitación medioambiental. Y de otros tres, para la fase de construcción de la ruta, que será concesionada y conectará directamente con el Puente Industrial.

Mientras, el mismo ministerio de MOP espera realizar antes que termine 2024 el llamado a licitación para la construcción del corredor de transporte público en la Ruta 160. Es más, el seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo, ha señalado públicamente que espera que este compromiso presidencial pueda iniciar su proceso durante el primer semestre de este año.

En este caso, la empresa que se adjudique la iniciativa deberá además construir tres pasos bajo la línea férrea, los que ya están definidos y que se sumarán a los otros dos que se debieran materializarán mediante un traspaso de recursos desde el Gobierno Regional (Gore) al Serviu.

Los pasos bajo nivel que se construirán asociados a esta licitación, que permitirá tener vías exclusivas para el transporte público en la Ruta 160, estarán ubicados en el ingreso a Michaihue, el segundo denominado Carlos Pezoa Véliz, estará emplazado en el ingreso a avenida 4 Norte, frente a un local de comida rápida y supermercado en San Pedro de La Paz y el tercero será el de Escuadrón, ubicado en dicho sector de la comuna de Coronel.

Sobre los plazos, se estima que la construcción requerirá de unos tres años sólo en el caso del corredor y hay que tener en cuenta además, lo que significará intervenir Ruta 160 por un

largo periodo de tiempo, por lo que su ejecución requerirá un trabajo de coordinación con la materialización de las otras iniciativas.

Por último, la extensión de Costanera Mar es el último proyecto que permitirá tener una vía alternativa a la Ruta 160.

Hoy el Programa de Vialidad y Transporte Urbano, Sectra, del ministerio de Transportes está abocado al diseño de lo que debiera ser esta extensión, que se espera que llegue poco antes del sector de Maule, en Coronel, generando una triada que se espera permita especializar cada una de estas arterias, siendo así, preferentemente la Ruta Pie de Monte para el tránsito de vehículos de carga, Ruta 160 con un énfasis en el transporte público y Costanera Mar para el transporte privado.

Se espera que el Minvu, a través del Serviu llame a licitación una vez terminados los diseños, etapa que será financiada por el Gobierno Regional y luego habrá que conseguir los recursos para su construcción. Se estima que en 2032 podría estar operaciones, si es que los plazos de las fases de ingeniería, medioambiental y ejecución se mantiene dentro de lo esperado y si los recursos para cada una de dichas etapas están disponibles.

El desahogo

Por ello, en este periodo de al menos 6 años antes de contar con una vía que sea alternativa a la Ruta 160, cobran importancia la serie de proyectos viales y de transporte público que pueden ofrecer alguna esperanza de mejora a la actual situación de sobre saturación del eje Pedro Aguirre Cerda - Ruta 160.

El primero de ellos, y quizá el más importante desde el punto de vista del efecto que pueda tener, es la entrada en servicio provisoria del Puente Industrial a fin del presente año o a más tardar a comienzos de 2025, ya que entregará una alternativa para que los vehículos de carga no circulen por avenida Pedro Aguirre Cerda y a los vehículos particulares que quieran hacer uso de él.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Si bien, Santa Juana cuenta con una serie de atractivos turísticos como el sendero Boquerón que desemboca en el río Biobío, el sector Balseadero que permite atravesar el río en barcazas para llegar hasta Hualqui y, además, una variada cultura culinaria, tenía pendiente la recuperación de uno de los espacios más importantes de la zona: la Laguna Rayenantu.

Y es que, a pesar, que dicho cuerpo de agua fue intervenido en 2015, creando senderos y una pasarela flotante que permitía cruzarla en toda su extensión, el paso del tiempo, el deterioro natural y la acción humana hizo colapsar la estructura y además, por añadidura, contaminó sus aguas con una alta proliferación de algas.

Por ello, a fines de 2023 el Servicio de Vivienda y Urbanización inició la recuperación del emblemático sector. La directora del organismo, María Luz Gajardo, detalló que las faenas -realizadas por la Constructora Margo por 246 millones de pesos- contemplaron la demolición de la dañada pasarela flotante, la recuperación de la estructura de acero existente y la construcción de una nueva pasarela con un refuerzo en el sistema de flotación para otorgarle una mayor resistencia.

DURANTE MAYO DEBERÍA SER INAUGURADA

Laguna Rayenantu: ya cuenta con nueva pasarela flotante y paseos renovados

La estructura colapsó en 2020 producto de la acción humana y del deterioro de su materialidad. Ahora luce un nuevo mobiliario urbano y una recuperada pérgola. A esta obra se espera se una la construcción del fuerte histórico el tercer trimestre de este año.

Los trabajos, que fueron acordados con el municipio, también incluyeron el cambio de materialidad de la pasarela, pasando de un piso de madera de roble a otro de plástico, además de la restauración del mobiliario urbano, su pérgola y el pórtico de acceso.

Ahora, la obra que permitirá conectar la laguna con el Fuerte Nacimiento y la piscina municipal, generando en el futuro un parque y un área de contemplación de la Laguna Rayenantu, según confirmó la directora de Serviu se encuentra totalmente terminada para el

uso de la comunidad.

En tanto, la alcaldesa de Santa Juana, Ana Albornoz, que se manifestó muy satisfecha por el término de las obras, aseveró que constituyen, un hito muy importante porque las renovaciones no sólo aportarán a mejorar la calidad de vida de los habitantes de su comuna, sino que también de cientos de personas a las que Santa Juana abre sus puertas, impulsando, el turismo y la economía local. La jefa comunal aseveró que esperan inaugurar la obra durante el próximo mes.

En tanto, Javiera Partarrieu, arquitecto de la Secretaría

\$246

millones se invirtieron para poner nuevamente en funcionamiento la plataforma flotante.

de Planificación Comunal agregó que el proyecto no sólo recuperó la infraestructura del lugar, sino también la ecología, pues hubo una alta preocupación de no intervenir los ciclos naturales de las aves que allí anidan, así como de otras especies existentes.

Para evitar daño al ecosistema, comentó, se definió cambiar la estructura de madera, que requería de un revestimiento que se iba depositando en el cuerpo de agua, por una de acero. Los pisos de roble se reemplazaron por otros de plástico, que simulan ser madera y que tienen una durabilidad de hasta 30 años, siempre y cuando no exista intervención humana.

Además, explicó, que al eliminar el tramo central de la pasarela que estaba hundido, "se pudo liberar las corrientes submarinas y así eliminar la eutrofización que estaba avanzando en la laguna, problema que se evidenció cuando se iniciaron las obras a fines de 2023. Ahora, al término de las faenas, vemos un nivel mucho menor de algas al que cuanto tenía el tramo hundido", comentó la profesional.

Aporte para la economía local

Los santajuaninos que fueron duramente golpeados por los incendios forestales del año pasado, están esperanzados en que la puesta en marcha de la Laguna Rayenantu sea un impulso para la





FOTO: MOP

\$2.523 millones

es la inversión total que la Seremi de Obras Públicas está realizando para renovar el Fuerte de Santa Juana de Guadalcázar.

Un 80% de avance contemplan las

faenas de la fortificación ubicada en el Valle de Catirai, que incluirá recuperación arqueológica, un museo y un centro de interpretación.

economía local.

Alejandro Muñoz, presidente de la Cámara de Comercio de Santa Juana, manifestó que esperan la apertura del lugar para que lleguen más turistas y suban las ventas. Similar opinión tuvo Germán Ruiz de la Ruta del Somelier y tour operador de Sernatur, quien dijo que anhelan la apertura de uno de los hitos turísticos más importantes de la zona que, además, se encuentra ubicado a pasos de la plaza local.

En tanto, Santiago Quezada, presidente de la Unión de Juntas de Vecinos de Santa Juana, destacó que la renovación de la laguna y, especialmente, de su pasarela es muy importante para la calidad de vida de los santajuaninos, pues aporta espacios para el ocio. “Esperamos que toda la gente la use buena forma, se mantenga la limpieza



para así atraer más turistas, lo que va en beneficio de nuestra comuna”.

Fuerte Histórico

El fuerte de Santa Juana de Guadalcázar, fortifi-

cación levantada en 1626 en el Valle de Catirai, comenzó su renovación el 22 de Julio de 2021, pero aún está en proceso, aunque cercano a terminar faenas.

Juan Andrés Vega, director de Arquitectura de la Seremi de Obras Públicas recalcó que los trabajos ya cuentan con un 80% de avance, por lo que se espera que sea entregado al uso de la comunidad durante el tercer trimestre del año en curso.

Las obras, realizadas por la empresa Misael Flores por 2 mil 523 millones de pesos, contemplan la restauración de la explanada del fuerte existente, en el marco de su puesta valor patrimonial, respetando su condición de sitio arqueológico y despejando la superficie de ele-

mentos considerados como falsos históricos.

Se considera además un museo, en una superficie aproximada de 8 mil 173 metros cuadrados, la construcción de un centro de interpretación con cafetería, bodega, área administrativa y baños públicos.

La obra, que sólo implicaba 420 días corridos, ha tenido un evidente retraso debido a que todas las faena deben ser supervisada por el Consejo de Monumentos Nacionales, entidad a la que mensualmente se le hace entrega de reportes de los trabajos y que, en caso de modificaciones, debe autorizarlas para continuar con el avance de los trabajos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTOS: MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA.

Ciudad

E.Bascuñán/R.Figueroa
contacto@diarioconcepcion.cl

Una serie de quejas levantan los adultos mayores del Gran Concepción en el transporte público. Precisamente sobre el cobro de la tarifa correspondiente a los mayores de 65 años, cuestión que aseguran, no se respeta en todos los casos por parte de los choferes de los microbuses.

Leonidas Rodríguez, presidente de la Unión Comunal de Adultos Mayores de la provincia de Concepción reconoce la problemática y asegura que, “hay desconocimiento de algunos conductores, mucho reclamo de los usuarios, por no respetar la tarifa fijada. Ahora estamos viendo la posibilidad de tener una mesa para conversar el tema del transporte y ver qué se puede hacer con el tema de la fiscalización”, dijo.

Es que según relatos de choferes de líneas de Concepción, el problema sobre no respetar la tarifa subsidiada o bien cuestionar el uso del beneficio parte en cosas rutinarias como que existen personas que se hacen pasar por adultos mayores, lo que ha provocado desconfianza y al mismo tiempo, incomodidad porque hay casos donde deben preguntar la edad del usuario.

En contraparte, Domingo Oportus, presidente de la Federación Intercomunal de Conductores del Biobío, considera que “existe una falta de información, tanto del usuario como de los conductores, aparte que a los conductores se les paga un subsidio cada cierto tiempo, del cual se saca un porcentaje para cubrir el traslado de los adultos mayores”, afirmó.

Vale recordar que la División de Transporte Público Regional (DTPR), perteneciente al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), es el ente encargado de planificar y supervisar los sistemas de transporte público. Amparada bajo la Ley de Subsidio de Transporte Público (Ley 20.378), promulgada en septiembre de 2009, donde se sentaron las bases para crear el Subsidio Nacional para el Transporte Público Remunerado de Pasajeros.

Según datos de la DTPR, durante el 2023 los recursos ejecutados superaron los 86 mil millones de pesos. Dinero que fue utilizado en la rebaja de tarifas en 1921 buses en las zonas licitadas del Gran Concepción (Concepción, Talcahuano, Hualpén, San Pedro de la Paz, Chiguayante, Penco y Hualqui), además del Biotrén. Esta rebaja de tarifa benefició en aquel entonces a más de 645 mil personas de la provincia.

En el caso de la rebaja de tarifa al adulto mayor, esta se realiza a todos los buses de la región y consta



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

EN EL GRAN CONCEPCIÓN

Transporte público: adultos mayores acusan inconvenientes para pagar con tarifa especial

Autoridad recordó que existe un subsidio para que se pueda llevar a cabo la rebaja del pasaje. Algunos usuarios comentan que es algo habitual y ya hay registros de denuncias en canales formales.

de una reducción del 50 % para las personas mayores de 65 años; y durante el 2023 contó con un presupuesto de 5 mil 850 millones de pesos.

Denuncias

En lo que va del 2024, se han presentado sólo 21 denuncias globales de adultos mayores en la región del Biobío, donde sólo cuatro hacen referencia a tarifa rebajada. Estas fueron realizadas a través de la plataforma digital transportescucha.cl.

De hecho, al hacer el ejercicio de conversar con adultos mayores en distintos paraderos del centro de Concepción, dan cuenta de que existe la molestia, pero suelen reservar sus quejas y hasta llegan a naturalizar que estos hechos son parte del trato que reciben en el día a día.

“Sinceramente me molesta tener que estar denunciando, si al final del día para qué sirve”: Este es sólo uno de los testimonios recogidos por parte de adultos mayores consultados.

Héctor Silva, Seremi de Transporte y Telecomunicaciones del Biobío consigna la necesidad de la rebaja a la tarifa hacia los adultos mayores, “con el fin de entregar un valor de pasaje que aporte a la economía de este importante segmento de la población”, aseguró.

Silva agregó que, “es importante recordar que la Tarifa Adulto Mayor debe ser respetada de forma obligatoria por todos los servicios de transporte público mayor, según establece la ley 21.640, la cual, además, fija montos que se entregan a los diversos operadores regulados por la propia normativa”.

Respecto al no cumplimiento de la rebaja de tarifa consideró que es un hecho que debe ser denunciado a pesar de las bajas cifras de denuncias en el portal digital. “Permiten a nuestros equipos de fiscalización realizar operativos de control con inspectores incógnitos, donde se cursan sanciones a quienes no respetan este derecho”, comentó el Seremi.

Transportescucha es el sistema de Atención Ciudadana de la Subsecretaría de Transportes. Cuentan con canal telefónico (+562 22362222) y horarios de atención es de lunes a viernes de las 9 de la mañana a las 21 horas, así también sábados y domingos desde las 9 am hasta las 18 horas. Este programa de atención entrega cualquier tipo de información sobre el transporte público y sus servicios relacionados, así también recibe las denuncias, reclamos y sugerencias de usuarios o usuarias.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

ANÁLISIS EN TORNO A LA PROPUESTA

Proyecto de Ley propone caza de perros asilvestrados: Especialistas explican sus implicaciones

Luis Barril Cid
contacto@diarioconcepcion.cl

Un proyecto de ley que busca declarar a los perros asilvestrados como especie exótica invasora y permitir su caza ha generado un intenso debate. Mientras desde una perspectiva ambiental se argumenta a favor de la caza como medida de control, desde el enfoque animalista se critica la falta de protección y se aboga por soluciones que promuevan la tenencia responsable de mascotas. Así la discusión gira en torno a cómo abordar el manejo de estos animales, considerando tanto su impacto ambiental como el bienestar animal.

Lo primero que sostiene la académica de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Concepción y Directora del Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre de la Universidad de Concepción, Dra. Paula Aravena Bustos, es que no hay que confundir a los perros asilvestrados con los perros callejeros. “Los perros asilvestrados no utilizan al ser humano como una fuente de refugio, ni de agua, ni de comida; sino que se abastecen del ambiente natural. Tienen otro comportamiento y conllevan otras consecuencias para la fauna silvestre, diferentes al perro callejero, que es mucho más fácil de mantener en los barrios al no asumir tanta responsabilidad”, explicó. “El perro asilvestrado no está en las ciudades, está solo en las áreas naturales, forma jaurías y consume fauna silvestre”, añadió.

Sobre los riesgos para la fauna silvestre, la profesional enfatizó que no hay que perder el foco que la primera amenaza es el cambio de uso de suelo, proceso en el que la vegetación nativa se va cambiando por urbanización o por vegetación que considera plantaciones de una sola especie o agricultura.

La Dra. Aravena precisó que el segundo factor importante es el efecto de las especies no nativas sobre las especies nativas. “Los perros son hoy por hoy uno de los principales problemas de los carnívoros por el contagio de enfermedades y de los herbívoros por el consumo, muerte y persecución”, argumentó.

En tanto, el académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, Dr. Alfonso Henríquez Ramírez, hizo hincapié

La normativa que busca declarar a los perros asilvestrados como especie exótica invasora ha generado controversia entre detractores y partidarios. Expertos UdeC entregan detalles sobre la disposición.

FOTOS: ESTEBAN PAREDES DRAKE



Dra. Paula Aravena Bustos, Directora del Centro de Rehabilitación Silvestre del Campus Chillán UdeC



Dr. Alfonso Henríquez Ramírez

pie en que efectivamente existe un problema social que tiene que ver con los efectos que los perros asilvestrados ocasionan tanto a la fauna local, por un lado, como también a las personas.

“Hemos conocido casos tanto de animales que son atacados por este tipo de perros como de personas que sufren daños en su integridad física o que han llegado incluso a la muerte. Por lo tanto, existe un problema, hay una necesidad que se busca satisfacer a través de este proyecto en particular”, manifestó.

Frente a este problema, es que se ha optado por un camino que consiste en declarar a estos perros asilvestrados como especie invasora y permitir su caza, a través de los mecanismos que la ley establece, junto con otras obligaciones que este proyecto dispone en relación con los dueños de perros abandonados y las facultades que se entregan eventualmente a otros órganos de la administración del Estado.

“De cara a esta propuesta, existen dos perspectivas que nos permiten comprender mejor este tipo de iniciativa. Una es la perspectiva ambiental y otra es la perspectiva animalista”, explicó el Dr. Henríquez.

El docente argumentó que desde la primera perspectiva este proyecto es bien recibido, porque se pone foco en la protección de las especies locales, en la integridad de los ecosistemas y en el cuidado de las personas. “Hay que tomar en cuenta que en el ámbito ambientalista existe este concepto que es el de ‘especie invasora’, que son aquellas que se introducen dentro de los ecosistemas y que generalmente pueden ocasionar daños en la cadena trófica u ocasionar daños de ciertas actividades productivas propias de la población humana”.

Ante aquel panorama, en el proyecto de ley se imponen ciertas acciones de erradicación, control o manejo de las especies invasoras. Aquí, por ejem-

plo, los órganos de la administración del Estado, tales como Conaf—entre otros— cuentan con ciertas herramientas para poder enfrentar casos como estos.

Tenencia responsable

Por otro lado, existe la perspectiva animalista, en la que este tipo de proyectos son considerados muy negativos, porque se entiende que los perros asilvestrados son titulares de cierta protección, son animales que tienen un valor, que no solo son cosas y que atenta contra los derechos de los animales por lo que abogan por soluciones más humanitarias.

“Otra crítica que se señala es que la razón que lleva la existencia de perros asilvestrados está vinculada con el abandono que muchos de ellos sufren por parte de sus cuidadores humanos. Entonces, aquí habría un problema de tenencia responsable de mascotas y la solución frente a eso tiene que ver con acciones vinculadas con la educación o con sanciones a los dueños de estos perros abandonados antes que acabar con la vida de estos animales”, apuntó el Dr. Henríquez.

En el terreno de las soluciones, la Dra. Aravena afirmó que es posible reconocer, pese a una escasez de estudios en la materia, lo que ha resultado en otros países que han tomado medidas frente a la presencia de especies exóticas invasoras, lo que dice relación con planes de erradicación o de control. Los primeros implican hacer desaparecer a las especies exóticas invasoras del medio ambiente natural.

“Eso solo se puede hacer cuando la especie tiene poco tiempo de colonización. Lo más probable es que en el caso de los grupos de perros asilvestrados, ese sea el escenario. Ahora, no hay estudios suficientes, esto es un gran problema como para determinar si el escenario es diferente y hay masificación. Hay muchísimos perros asilvestrados que se transforman ya en una especie que vive de manera cotidiana en el ambiente natural, lo que es un problema tan grande que muchas veces no se puede erradicar y solo puedes controlar el número”, dijo, esperando que nunca se llegue a eso con los perros.

La profesional finalizó señalando que la solución en algunos países ha sido una suma entre la caza, la esterilización y la prohibición. “Prohibir tener perros en algunas zonas, cerca de los parques naturales, por ejemplo, o cobrar un monto de dinero para las personas que quieren tener perros cerca de áreas naturales”, señaló, «junto con siempre estar fiscalizando que sus perros estén vacunados, estén bien alimentados y que restringidos de movimiento».

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Marcelo Vega
contacto@diarioconcepcion.cl

Polémica han causado las declaraciones de Javier Milei, presidente de Argentina, en el medio trasandino Neura. Esto tras la creación de una base naval en conjunto con Estados Unidos en Ushuaia, donde aseguró que este era el comienzo de la "recuperación diplomática" de las Malvinas y un respaldo hacia el reclamo de su país sobre la Antártida.

Según Milei, esa base serviría como "puerta de acceso" al gélido continente. Afirmaciones que no pasaron desapercibidas por la Cancillería de Chile, quienes aclararon que ambas reclamaciones son históricas y que de igual forma se rigen por el Tratado Antártico que congela las acciones que busquen tomar control soberano sobre estos territorios.

Es más, la Cancillería nacional aseguró -para el medio La Tercera- que el gobierno de Milei reconoce que Chile es el país que más ha avanzado en su proyección antártica y que Punta Arenas es la principal puerta de entrada al polo sur.

Juan Eduardo Mendoza, Doctor en Estudios Americanos y académico de la Universidad de Concepción, analizó el reciente incidente entre naciones y entregó el panorama respecto a los reclamos soberanos sobre el continente antártico.

¿Soberanía chilena sobre la Antártida?

De acuerdo con el especialista, Chile mantiene un reclamo soberano sobre el continente "desde la década de los 40, cuando fija los límites territoriales chilenos en la Antártida, esta es una soberanía que se basa en antecedentes tanto geográficos como históricos".

Reclamo consolidado por el Decreto 1747, promulgado en 1940 y publicado en 1955, que declaraba como Antártica Chilena "todas las tierras, islas, islotes, arrecifes glaciares, y de-

DICHOS DEL PRESIDENTE JAVIER MILEI

Experto local analiza disputa entre Chile y Argentina sobre el territorio antártico

Juan Eduardo Mendoza, doctor en Estudios Americanos y académico de la Universidad de Concepción, realizó un análisis respecto a las recientes declaraciones del mandatario argentino y su relación con las políticas chilenas.

más, conocidos y por conocerse, y el mar territorial respectivo, existentes dentro de los límites del casquete constituido por los meridianos 53° longitud Oeste de Greenwich y 90° longitud Oeste de Greenwich".

Sin embargo, tras la escalada de tensiones de distintos países por ese territorio, se firmó el Tratado Antártico que estableció a este continente como Patrimonio de la Humanidad, congelaba las pretensiones de soberanía de todas las naciones y prohibía la instalación de bases militares con fines que no fueran la investigación.

"Desde ese entonces, y bajo este tratado, Chile y Argentina han desarrollado distintas actividades de investigación científica. Tenemos hace

una década una serie de acuerdos antárticos de cooperación binacional. En el Territorio Chileno Antártico, ya hay una serie de actividades en conjunto. Eso no implica que no exista una competencia geopolítica", aseguró Juan Eduardo Mendoza.

Para el especialista, si bien han existido numerosos avances en cuanto a la cooperación entre ambos países, hizo un llamado al gobierno chileno a mantenerse alerta frente a esta clase de movimientos.

"Si bien hace una década que tenemos una serie de acuerdos en materia de cooperación militar, la realización ejercicios binacionales en esa zona (además de la creación de bases en conjunto como Abrazo de Maipú) y hemos avanzado mucho en nuestras relaciones de confianza mutua, eso no implica que no tengamos intereses contrapuestos en el territorio antártico", aseguró el académico.

Las Malvinas y el reclamo soberano de Argentina

Para el académico de la Universidad de Concepción, estas acciones del gobierno trasandino "obedecen a la posibilidad de proyectar alguna base en la zona austral del continente, dándole la facilidad de conectar con la Antártica. Ahora vemos que USA se preocupa por lo que

está sucediendo en ese territorio. Si, Milei no es afín al régimen chino y por eso se ha acercado a la potencia norteamericana, pero más bien parecen ser ellos los que buscan tener una base en la zona".

De igual manera, Juan Eduardo Mendoza también realizó un análisis respecto a las pretensiones de Argentina de tener soberanía sobre las islas que actualmente controla el gobierno británico y la relación que mantienen con Estados Unidos.

"No han nombrado embajadores, hoy la presencia de USA en la región es muy escasa y eso es significativo. Milei se reunió con la comandante del Comando Sur (Laura Richardson), quién es la encargada. Eso es muy decisivo, podría haber un embajador o personal del gobierno civil", aseguró.

"Milei dijo que este era un primer paso en la consolidación de la soberanía en las Malvinas. Históricamente, los argentinos confiaron en USA para respaldarlos cuando realizaron su operación militar para tomar control de la isla, pero ellos privilegiaron su alianza histórica y tradicional con Inglaterra. Es muy difícil pensar que no seguirán siendo sus aliados. También hay un silencio cómplice de Gran Bretaña frente a esto, lo que significa que está al tanto de lo que está pasando", sentenció.



OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

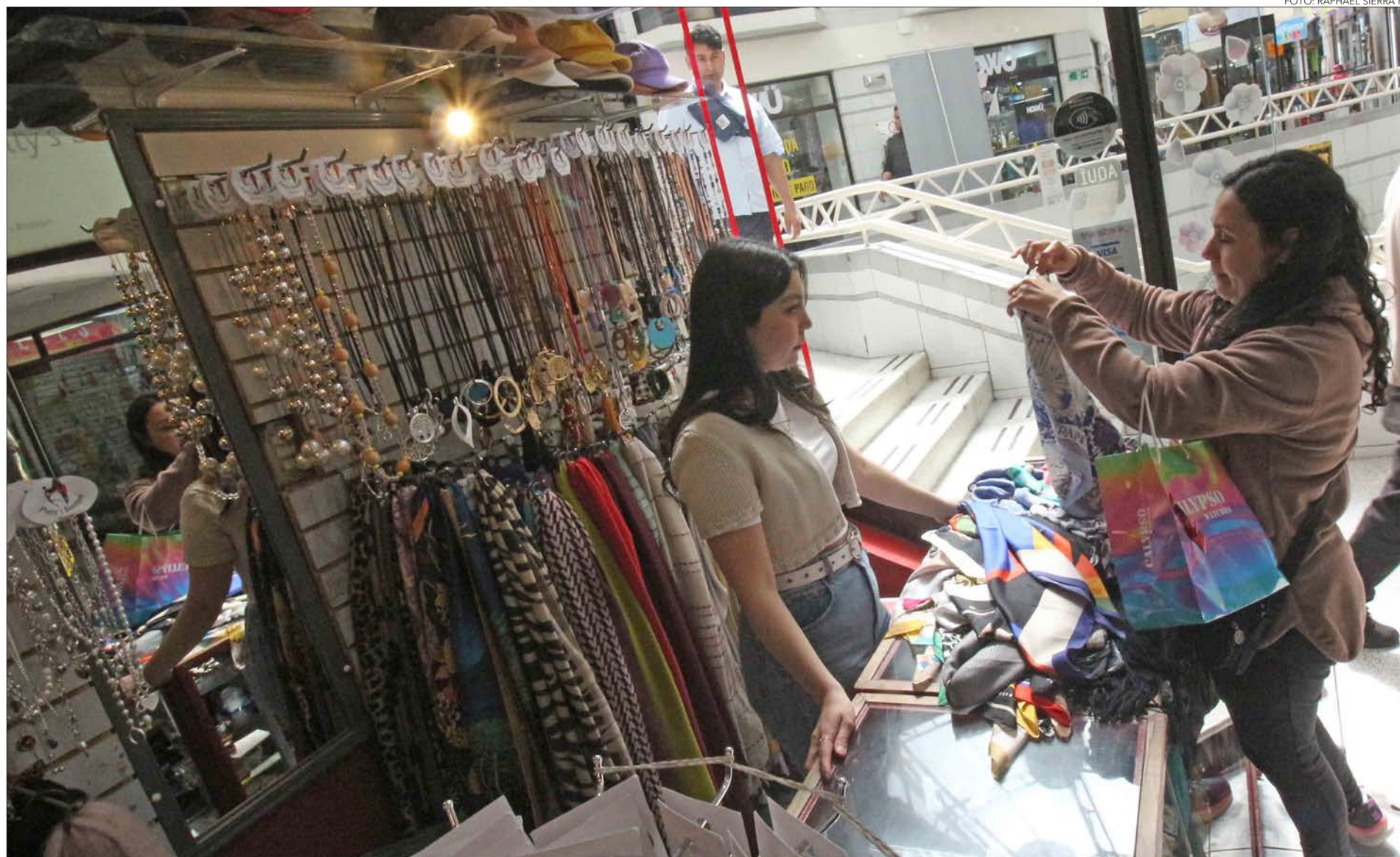


FOTO: RAPHAEL SIERRA P

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

SEREMI DEL TRABAJO EXPLICÓ DETALLES DE LA INICIATIVA

Gremios valoran “alivio previsional” propuesto por el Gobierno

Promueve un convenio de pago por única vez. Cámara de Comercio manifestó que era anhelado hace más de 15 años e hizo observaciones. En Pymemad estiman que deudas son un factor de informalidad.

A solo días de ser presentado en el Congreso, por parte del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, un proyecto de ley que busca brindar alivio a las pymes que mantienen deudas previsionales a través de un convenio aplicable por única vez, gremios de la Región reaccionaron positivamente ante el anuncio, pero hicieron sus reparos.

Sandra Quintana, seremi del Trabajo detalló que “este beneficio busca, bajo ciertos requisitos, facilitar el pago de obligaciones previsionales para pequeñas y medianas empresas, empleadores de trabajadores y trabajadoras de casa particular, municipalidades, corporaciones municipales, así como comunidades copropiedad y cooperativas”.

“El proyecto facilita el pago de cotizaciones previsionales con el objetivo de incentivar el cumplimiento de dichas obligaciones. De este modo, por una parte, se da un apoyo a las y los empleadores de pymes y otras entidades y, por otra, se resguardan los derechos de las y los trabajadores de obtener las debidas prestaciones en el ámbito de la seguridad social”, agregó.

Máximo de 18 cuotas

El línea con lo anterior, la jefa de la cartera del Trabajo y Previsión Social en la zona, explicó

también que “la propuesta establece el derecho de optar por un convenio de pago excepcional y único para las cotizaciones, el

cual debe ser acordado entre empleador y trabajador y la entidad correspondiente de seguridad social. Además, establece el plazo para que los empleadores soliciten la celebración de este convenio, así como la manera en que se liquidará la deuda correspondiente, considerando cotizaciones, intereses y ajustes según las leyes vigentes”.

“El convenio también podrá ser dividido en un máximo de 18 cuotas y deberán cumplirse los requisitos y modalidades que establece dicho convenio. En definitiva, este proyecto tiene como objetivo facilitar que los empleadores puedan cumplir con sus obligaciones pendientes. La pandemia ha llevado a muchos de ellos a enfrentar crisis económicas, lo que los ha obligado a tomar medidas drásticas. Además, durante este periodo se han implementado leyes de protección al empleo que si bien se centran en aspectos laborales y salariales, no han abordado directamente el tema de las cotizaciones pendientes”, sumó.

Continúa en pág. 14

Economía & Negocios

Viene de pág. 13

Cámara de Comercio

Sara Cepeda, presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo A.G. de Concepción manifestó que la iniciativa presentada por Ejecutivo es parte de un anhelo del sector por hace más de 15 años pero que es perfeccionable en varios aspectos. “Tenemos incluso asociados que han tenido que cerrar porque no han podido pagar las deudas previsionales. A ese nivel, porque es un tema que lo llevamos debatiendo años, unos 15, 20 años atrás. Y lo hemos planteado ininidad de veces, con todos los Gobiernos”, afirmó.

La dirigente del gremio del comercio penquista apuntó a que “tener deuda previsional, también es una morosidad y aparece con los números rojos en los bancos. No puedes acceder a créditos, no puedes acceder a nada, porque también caes en el Dicom. Y es requisito también, por ejemplo, para postular a fondos de Corfo, Sercotec y esas cosas”.

A su vez, señaló que “es una muy buena propuesta que la llevamos pidiendo hace años, pero si pienso que debemos mejorar un tema, es en cuanto a la antigüedad, porque cuando nosotros tenemos (deudas previsionales antiguas), y lo tenemos muy claro, como te digo, porque tenemos varios socios que están con este problema, que empezaron a incrementarse desde el estallido social, entonces, más que desde el 2020, deberían considerar desde el 2018 en adelante la opción del convenio”.

Desde la Cámara de Comercio además pusieron énfasis en la necesidad de revisar el rol que cumplen las empresas de cobranzas que después de 30 días de retraso en el pago de las cotizaciones a las AFPs comienzan a realizar los cobros abultando los montos que deben pagar las pymes que buscan regularizar su situación.

“Es tanto el interés y es tanto el daño que se produce en no pagar una previsión que el que no paga es porque no puede. Tienen que considerar que hay mucha gente que realmente necesitaba las ayudas estatales y no pudieron postular a los proyectos. Eso es un punto súper relevante”, aseguró Sara Cepeda.

Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo confirmó que el pago al día de las cotizaciones previsionales son requisito para acceder a fondos. “Efectivamente, el no pago de cotizaciones previsionales impide acceder a subsidios Sercotec y Corfo, pero lo que está impulsando el Ministerio del Trabajo es algo mucho más am-



FOTO: CEDIDA

plio que aborda el universo completo de Mipymes que están en la Región. Como Ministerio de Economía atendemos a un grupo cercano a las dos mil Mipymes de forma anual, pero existen más de ochenta mil Mipymes en la región del Biobío. Por lo tanto, el Ministerio del Trabajo no tiene que ver directamente con lo que hacemos nosotros en Economía, sino que tiene que ver con apuntalar a las pymes que hoy lo están pasando mal y que tienen que cumplir con compromisos, que no pueden cumplir con las obligaciones laborales, y por lo tanto es una oportunidad para que ellas puedan ponerse al día con esos compromisos laborales y puedan seguir insertadas en la economía”.

En tanto, Michel Esquerré, presidente de Pymemad, dirigió la mirada a que “es un factor de informalidad en la economía el tema del no pago de imposiciones. En empresas que están en proceso delicado económico, muchas veces los empresarios tienden a no pagar las imposiciones y cosas así, pero no es algo masivo en nuestra industria, en nuestra industria en general los empresarios pagan sus imposiciones y las contribuciones salariales, no es un tema prioritario en nuestro ambiente hoy día el tema prioritario es el abastecimiento de trozos para los aserraderos pequeños y medianos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

SERNAC demanda a ESSBIO por cortes en los años 2022 y 2023

El Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) interpuso una demanda colectiva contra la Empresa de Servicios Sanitarios Biobío S.A. (ESSBIO), en representación de consumidores afectados de las regiones de O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío que vivieron suspensiones, paralizaciones o no prestaciones de carácter injustificado en el servicio de agua potable y alcantarillado durante los años 2022 y 2023.

Según lo publicado en el sitio web del SERNA, la acción legal, presentada ante el 3° Juzgado de Letras en lo Civil de Concepción, busca hacer valer los derechos de los consumidores afectados y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de servicios básicos esenciales.

La demanda destaca reiteradas infracciones por parte de ESSBIO, incluyendo: la suspensión y paralización del servicio sin las justificaciones adecuadas y el incumplimiento en la compensación debida a los consumidores conforme a lo establecido en el artículo 25 A de la Ley sobre Protección de los Derechos de los Consumidores.

El Director Nacional del SER-

Incumplimiento en la compensación

Incumplimiento en la compensación es una de las motivaciones de la presentación realizada por parte del SERNAC contra Essbio.

NAC, Andrés Herrera, expresó que “estamos pidiendo que se apliquen las máximas sanciones a la empresa ESSBIO respecto de estas conductas que hemos descrito y que podrían sumar, por cada uno de los consumidores afectados, 2.100 UTM (aproximadamente \$136 millones) en total por cada consumidor afectado”.

Por otra parte, la autoridad planteó que con la demanda se solicita al tribunal que indemnice a todos los consumidores afectados de conformidad a la ley y se paguen los saldos de las indemnizaciones debidas que no se han pagado a la fecha. Por último, indicó que “buscamos que se indemnice el daño moral de los consumidores por haberse afectado también la dignidad de los mismos al estar un tiempo considerable sin este servicio básico.”

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



DEPORTES CONCEPCIÓN SE IMPUSO 3-2 A FERNÁNDEZ VIAL EN COLLAO

El "León" dio un golpe de autoridad y se quedó con el clásico

Ricardo Carcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl



Lo sufrió más de la cuenta, pero lo terminó ganando. En un partido de mucha intensidad y ante un tremendo marco de público, Deportes Concepción se quedó con la versión 62 del clásico penquista tras imponerse 3-2 a Fernández Vial en el Ester Roa.

El "León" salió con todo y ya al minuto pudo quedar en ventaja, pero Veloso estuvo notable para sacar dos cabezazos de Silva. En la jugada siguiente, Escobar pivoteó y dejó solo a Valdivia, que con colocado cabezazo abrió la cuenta. Gol de camarín del local.

Con la ventaja, los morados cedieron la cancha a un Vial que generaba peligro con las corridas y desmarques de Bogmis y Díaz. Ambos tendían a cargarse a la zona izquierda de la zaga morada, donde Zambrano lucía inseguro.

En un juego friccionado y sin mucho fútbol, llegó el empate de Vial con un golazo de Díaz, que recibió un pase de Jerez, le ganó la posición a Zambrano y fusiló de derecha a Muñoz a los 32'.

Poco le duró la alegría al Inmortal, pues tres minutos después vino el mejor gol hasta ese momento y que seguramente entrará entre los mejores de los clásicos. Lopes tomó el balón en su mitad de cancha, se hizo un autopase para eludir a Solano y ante la salida de Veloso remató tres dedos de zurda desde la entrada del área. Golazo y locura morada, que encontró nuevamente la ventaja en un momento donde no jugaba bien. El marcador no se movió más al descanso.

En el segundo tiempo, Vial metió tres cambios para nutrir más la zona media y quedó con línea de tres en el fondo. La apuesta no le resultó mucho, pues sin Pereira como referencia la zaga morada controló mejor a Bogmis y so-

De la mano de Valdivia y Lopes, los morados se quedaron con un triunfo que les da la ventaja en el historial ante su archirrival. Un duelo que tuvo de todo ante un gran marco: 16.521 espectadores llegaron al juego.

bre todo a Díaz. De contra, el León contaba con espacios y empezó a generarse muchas ocasiones.

A los 60 un centro que no pudo controlar Veloso le quedó a Lopes, pero se encontró con la pelota y no pudo empujarla al arco. Al minuto, Valdivia exigió al meta aurinegro, en un anuncio de lo que vendría a los 65'. Gran contra armada por Valdivia y Lopes que el 11 terminó con un zurdazo arriba para dejar las cosas 3-1.

De ahí, los morados tuvieron al menos cuatro chances clarísimas para anotar el cuarto, no lo hicieron y Jerez descontó dándole un giro al partido, que de estar casi definido pasó a solo un gol de diferencia.

Ahí ambos tuvieron chances y la expulsión de Jerez, a 10 del final, terminó por sepultar la ilusión aurinegra. Concepción supo aguantar y cerró el encuentro, cortando la mala racha ante su archirrival y confirmando que es un equipo que tiene un plantel muy fuerte para pelear el ascenso.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



LA FIGURA

Brayan Valdivia siempre ha sido un jugador muy talentoso, pero irregular. Ayer mostró todo su potencial y que cuando está enchufado es un tipo determinante, de esos que ganan partidos.

Ya a los dos minutos marcó su primer tanto de cabeza, aprovechando un pivoteo de Escobar, y en ese primer tiempo fue el hombre que más pidió la pelota, sobre todo cuando su equipo necesitaba mantenerla y desahogar un poco. En el segundo lapso, anotó su segundo tanto con un tremendo zurdazo al ángulo. Y más allá de ser factor en ataque, también colaboró mucho en la parte defensiva, con gran generosidad en su despliegue físico. Un partido para el recuerdo.



Estadio Ester Roa Rebolledo
Público: 16.521 espectadores
Árbitro: Víctor Abarzúa



D. CONCEPCIÓN

FERNÁNDEZ VIAL

3

2

GOLES

2' Valdivia
35' Lopes
63' Valdivia

32' Díaz
74' Jerez

FORMACIONES

J. Muñoz
L. Rigazzi
S. Silva
D. Zambrano
F. Saavedra
S. Torres
K. Flores
B. Valdivia
M. Lopes
I. Mesías
C. Escobar

N. Veloso
P. Jerez
B. Solano
N. Kimura
L. Robles
J. Orellana
L. Muñoz
U. Castagnoli
J. Bogmis
C. Díaz
P. Pereira

DT
Felipe Cornejo

DT
Sebastián Sánchez

CAMBIOS

[81'] G. Vargas por M. Lopes
[81'] R. Ramírez por B. Valdivia
[86'] F. Manzo por K. Flores
[86'] D. Acevedo por C. Escobar
[94'] J. Espinola por F. Saavedra

[46'] B. Pino por J. Orellana
[46'] A. Concha por P. Pereira
[46'] D. Bravo por U. Castagnoli
[XX'] XXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
[XX'] XXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

TARJETAS AMARILLAS

Flores, Valdivia, Torres, Zambrano, Ramírez

Pereira, Jerez, Robles, Estrada

TARJETAS ROJAS

No hubo

Jerez

EL VILLANO

Más allá del gol que anotó, Patricio Jerez se vio un poco pasado de revoluciones en el clásico. De hecho, cuando tenía amarilla hizo una falta en el cierre del primer tiempo que perfectamente pudo costarle la expulsión.

En el segundo tiempo marcó el segundo tanto aurinegro, que le dio la ilusión de poder llegar al



empate. Sin embargo, a los 83' vio la segunda amarilla y la roja, luego de un entrevero con Gabriel Vargas, en un momento donde su equipo quería ir por el empate.



MOMENTO CLAVE

Deportes Concepción atravesaba su peor momento del partido, tras el empate de Fernández Vial en el primer tiempo. Ahí, apareció Mauro Lopes y "frotó la lámpara" para regalar un gol de otro partido, que seguramente entrará en los listados



de los mejores en la historia

del clásico.

Tomó el balón en mitad de cancha, avanzó, se sacó con un gran autopase a Solano y cuando le salió Veloso, a la entrada del área, definió con zurdazo a tres dedos. Un golazo para el recuerdo.



FOTO: HUACHIPATRO FC



Sebastián Ormeño Oporto
contacto@diarioconcepcion.cl

OCTAVA FECHA DE LA PRIMERA DIVISIÓN

No hizo un buen partido pero logró rescatar un punto

El vigente campeón del fútbol chileno quería continuar con su buena racha, pero no mostró el mismo nivel que ante Gremio. Huachipato no hizo un buen partido en Rancagua, pero igual logró sumar un punto ante O'Higgins.

Tras el silbato de Mathias Riquelme, el local tomó un mayor predominio, aunque sin generar mucho peligro. Sarrafiore tuvo la primera con un tiro desde fuera del área apenas desviado, y luego con un zurdazo de Leiva que pasó cerca del palo izquierdo de Martín Parra.

En el minuto 25, tras un saque lateral peligroso al área acerera, Renzo Malanca cometió falta contra Esteban Calderón, pégandole un puntapié al querer rechazar. Sin embargo, el local no lo pudo aprovechar porque Arnaldo Castillo desvió sobre el travesaño. El mal estado de la cancha le jugó una mala pasada al ex UdeC, pues se resbaló justo al momento de impactar la pelota.

Luego, Huachipato intentó con un remate de Gonzalo Montes, pero que se fue desviado. Fue lo único que generó Huachipato en

Huachipato no mostró la misma cara que ante Gremio, y no pasó del empate ante un O'Higgins que se creó las mejores ocasiones, incluso un penal, pero no pudo marcar.

un primer tiempo donde no mostró ideas ni buena conexión en ataque.

Cambios en cancha

En el segundo tiempo, Huachipato buscó pararse más en campo contrario, pero sin mucha profundidad. La primera clara del complemento fue un remate de Leiva, tras un córner, al minuto 54, que obligó a Parra a una buena intervención. El local tomó el control del jue-

go y estuvo cerca de abrir la cuenta otra vez con un remate de Buonanotte que Parra sacó al córner.

El trámite se mantuvo así hasta el final, con un O'Higgins instalado en campo rival pero sin generar mayor peligro y un Huachipato sin chispa, que entendió que el empate no era un mal resultado y por eso se fue tranquilo con el punto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl

Estadio El Teniente
Árbitro Mathias Riquelme Sepúlveda

	0		0
O'HIGGINS		HUACHIPATO	
GOLES			
No hubo		No hubo	
FORMACIONES			
N. Peranic C. Moya M. Sarrafiore Y. Leiva A. Castillo B. Rabello J. Díaz A. Díaz M. González L. Mosevich E. Calderón		M. Parra A. Castillo B. Gazzolo F. Loyola G. Montes M. Rodríguez R. Malanca S. Silva J. Martínez J. Brea C. Martínez	
DT Manuel Azconzábal		DT Javier Sanguinetti	
CAMBIOS			
60' D. Buonanotte por M. Sarrafiore 60' C. Auzqui por E. Calderón 80' B. Torrealba por C. Moya 80' O. Bianchi por Arnaldo Castillo 84' P. Navarro por Juan Díaz		59' M. Gutiérrez por J. Brea 70' S. Sáez por M. Rodríguez 70' C. Torres por C. Martínez 70' C. Villanueva por J. Martínez 96' N. Cárcamo por Carlo Villanueva	
TARJETAS AMARILLAS			
Yerko Leiva		Carlos Villanueva	
TARJETAS ROJAS			
No hubo		No hubo	

TD Escolar y Universitario

Sebastián Ormeño Oporto
contacto@diarioconcepcion.cl



En el árido norte, en un pueblo del que hoy solo quedan recuerdos, nació Fabián Acuña Olmos, en Chuquicamata. Fue en el colegio donde el actual estudiante de la USS comenzó su relación con el deporte, con una finalidad particular: aliviar su hiperactividad.

“Primero probé con el fútbol, pero no me gustó, la gente era demasiado efusiva en los partidos y no sintonizaba con eso, después me metí al atletismo, disciplina que me agradaba porque siempre andaba corriendo para todos lados. Luego, a través de mi mejor amiga, Paulina Vega, conocí el vóleybol y me provocó una sensación que me cautivó hasta el día de hoy”, comentó el alumno de Derecho.

A los 12 años tomó la decisión de dedicarse a una disciplina específica, eligiendo el vóleybol, lo que fue una válvula de escape para su desbordante energía y ciertos problemas que dejó una infancia difícil, con temas personales relevante, como ausencias por parte de su padre. En las tierras calameñas participó del Loa Voley, entidad que acogió al inquieto joven y le entregó sus primeras victorias, derrotas y revanchas.

Nuevos rumbos

En el año 2017, Fabián finalizó su época escolar y su alma inquieta lo llevó a buscar nuevos horizontes. En busca de su vocación afloró el lado más polifacético del deportista que se aventuró solo a la Región Metropolitana, donde se inclinó por estudiar efímeramente dos carreras: Música e Interpretación y Producción Musical en la Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación (Uniac), donde estuvo un año sin lograr encantarse.

Luego, probó como Entrenador en Deportes y Actividad Física en el Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física (Inaf), pero el deportista confesó que “toda la carrera estaba demasiado enfocada al fútbol, no lograba verme haciendo lo que a mí me gustaba y decidí desertar”.

Durante su paso por Santiago reconoció vivir una época de confusión a nivel personal, lo que lo alejó un poco del deporte que le apasionaba. Sin embargo, cuando comenzó la emergencia sanitaria retornó a Calama, donde junto a sus amistades retomó con más fuerza el deporte, como el contexto no era el más propicio salían en bicicleta. Sin embargo, la estadía en el norte no duró mucho, ya que el deportista de corazón forastero tenía otros planes.



FOTO: CEDIDA

FABIÁN ACUÑA OLMOS

Un trotamundos del vóleybol, de los estudios y la vida

Cuando tuvo la oportunidad viajó desde el norte del país, pasó por Santiago y arribó luego a Concepción. Ahora, estudia derecho y es parte de la selección de este deporte en la USS, compitiendo a nivel Adesup. Una disciplina a la que llegó después de probar otras y por una singular razón.

12

Años de edad

Tenía cuando decidió dedicarse con todo al voleibol, apoyado incondicionalmente por su madre, Susana Olmos que también sintió la pasión por el deporte, Fabián como rematador externo y Susana como libero

El año 2022 llegó a Concepción, donde barajó distintas posibilidades, decidiendo estudiar derecho en la Universidad San Sebastián. Ingresó y se integró a la selección de vóleybol, como rematador externo. “He conocido muy buenos compañeros de juego y profesores con los que comparto el cariño por el deporte. Es cierto que a veces nos enojamos, pero es parte del juego, nosotros somos apasionados por crecer y avanzar”.

Actualmente, Acuña a sus 23 años se esmera en superarse a sí mismo, entrenando saltos, tiempos de reacción y recuperando la fuerza después de una lesión de rodilla izquierda que lo tuvo tres meses fuera de las canchas. Aparte, reconoció haber ganado peso durante sus meses de inactividad, lo que ahora compensa con duras jornadas de entrenamientos, a veces dos veces al día.

“Me levanto a las 6 de la mañana a entrenar, después voy a mis clases en la universidad, luego me devuelvo a mi casa a estudiar. Suena difícil y lo fue sobre todo en el primer año de derecho, pero con el tiempo he aprendido a equilibrar mis tiempos y dentro de mis actividades diarias siempre intento darme instancias para socializar con mis compañeros, aunque reconozco que gran parte de mi tiempo libre lo invierto entrenando con mi equipo o yendo al gimnasio. Soy muy competitivo y este año quiero llegar a un nivel de rendimiento mucho mayor que la de años anteriores”, añadió el jugador de la USS.

Con el francés Earvin N’Gapeth y los hermanos Parraguire de la selección nacional como referentes, el deportista de la Universidad San Sebastián plantea sus proyecciones. “A nivel grupal quiero conseguir un buen desempeño en la Adesup de esta temporada y competir de igual a igual con equipos que considero muy fuertes, como de la Universidad de Concepción y la Universidad del Bío-Bío. En el ámbito personal, seguiré trabajando con mi entrenador Luis Toloza para potenciar mis habilidades en el juego”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl



NOVEDADES EN EL COMIENZO DE TEMPORADA

UdeC irá a mundial universitario de balonmano y Adesup parte su año

Ricardo Carcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl



Después de una intensa planificación, finalmente hoy, con el encuentro de básquetbol masculino entre la UST y la Unab en el Lord Cochrane, se dará comienzo oficialmente a la temporada 2024 del deporte universitario, bajo el alero de Adesup.

Tal como se adelantó en ediciones anteriores, los deportes colectivos serán los primeros en partir, con acción en el fútbol, básquetbol y vóleybol, tanto en damas como en varones. Luis Olivares, presidente de Adesup, se refirió al comienzo de una nueva temporada y señaló que “uno de nuestros retos es mantener lo que se hizo en 2023 en cuanto a las disciplinas, sobre todo en las colectivas, y uno de los desafíos es poder darle un mayor énfasis a las individuales”.

En esa línea, agregó que “la semana pasada (martes) tuvimos una reunión con el director regional del IND y su equipo de trabajo, donde nos pudimos plantear la posibilidad de trabajar colaborativamente entre las instituciones de educación superior y el IND. Y además, ver cómo podemos fortalecer esta alianza, con la chance de poder incorporar a los jóvenes que estarán en los Juegos de la Araucanía, que



FOTO: UDEC.

sean parte del torneo universitario”.

Olivares también destacó que está programado el primer encuentro de natación, que se llevará a cabo en la piscina de la Unab el próximo 27 de abril.

Carlos Aranda, director regional del IND, se refirió a la reunión sostenida con las autoridades del deporte universitario y al inicio de una nueva temporada a este nivel.

“Fue una reunión muy interesante con la directiva, porque definimos varios temas para que esta experiencia de las ligas de la Educación Superior, donde somos socios estratégicos, resulte de la mejor manera esta temporada. Una de los acuerdos que nos beneficiará de manera importante en nuestro objetivo institucional es que podrán participar en las LDES las selecciones regionales de vóleybol y básquetbol, femenina y masculina, como parte de la preparación de esos equipos para afrontar con mayor rodaje los Juegos de la Araucanía. Felices de mantener un año más el apoyo a esta competencia”, afirmó Aranda.

Gran experiencia

En este comienzo de temporada, una noticia muy positiva es la participación que tendrá el elenco de balonmano de la UdeC, en el mundial universitario de la disciplina, que se realizará en Málaga,

Con encuentros de fútbol, básquetbol y vóleybol, en damas y varones, partirá la programación de este año a nivel universitario.

Por otra parte, el Campanil, en su calidad de campeón nacional, representará al país en mundial que se realizará en España, y su técnico Alexie Aeloiza, se refirió al significado de participar en la cita.

PROGRAMACIÓN FÚTBOL FEMENINO LDES 2024

DÍA	HORA	LUGAR	LOCAL	VISITA
16 ABRIL	11:00 HRS.	UBB	UBB	UDEC
16 ABRIL	18:30 HRS.	POLIDEPORTIVO	UNAB	UCSC

LIBRE: USS

PROGRAMACIÓN PRIMERA RUEDA BÁSQUETBOL FEMENINO LDES 2024

DÍA	HORA	LUGAR	LOCAL	VISITA
15 ABRIL	19:00 HRS.	USS	USS	UCSC
15 ABRIL	18:45 HRS.	POLIDEPORTIVO	UNAB	ARAUCANÍA

LIBRE: UDEC

PROGRAMACIÓN PRIMERA RUEDA FÚTBOL MASCULINO LDES 2024

DÍA	HORA	LUGAR	LOCAL	VISITA
16 ABRIL	12:00 HRS.	UDEC	IPVG	UDEC
16 ABRIL	20:30 HRS.	POLIDEPORTIVO	UNAB	UST
17 ABRIL	18:00 HRS.	POLIDEPORTIVO	UDLA	USS
17 ABRIL	12:30 HRS.	USM	USM	UBB
18 ABRIL	20:00 HRS.	NONGUÉN	UDD	UCSC

LIBRE: DUOC

PROGRAMACIÓN PRIMERA RUEDA BÁSQUETBOL MASCULINO LDES 2024

DÍA	HORA	LUGAR	LOCAL	VISITA
15 ABRIL	14:00 HRS.	LORD COCHRANE	UST	UNAB
15 ABRIL	20:30 HRS.	USS	USS	UDEC
16 ABRIL	16:25 HRS.	POLIDEPORTIVO	IPVG	UDLA
17 ABRIL	17:10 HRS.	USM	USM	UCSC
18 ABRIL	20:30 HRS.	BELLAVISTA	DUOC UC	ARAUCANÍA
18 ABRIL	13:00 HRS.	UBB	UDD	UBB

España, en junio próximo. Alexie Aeloiza, técnico del Campanil, se refirió a este importante desafío.

“Las competencias universitarias están estructuradas así hace mucho tiempo, desde lo local primero para ir a un nacional y quien gane ese evento tendrá opciones de representar al país a nivel internacional, eso siempre ha existido. Y este año, al haber sido campeones en 2023, tenemos esa chance en el balonmano. En ese contexto, los países e instituciones responden al llamado en la medida que consideren relevante poder asistir o no a una cita de esas características, con todo lo que conlleva en términos económicos y el desarrollo de los alumnos”, dijo el entrenador.

Además, comentó que “la UdeC evalúa la relevancia o no de asistir, y nuestra universidad consideró que lo es, para representar a la ciudad y al país. Ya estamos 100% confirmados, y en Europa también se ratificó que asistirán equi-



FOTOS: ARCHIVO/ DIARIO CONCEPCIÓN

pos de Francia, España, Polonia y República Checa, y además irán un elenco de India. Este proceso se cierra el 22 de abril y se incluirán dos más, porque se cierra con ocho participantes”.

En ese sentido, añadió que “nosotros, lo que nos hemos trazando en la evolución del

balonmano en la universidad, es que todos los elementos que ponemos a disposición de los alumnos es para su desarrollo profesional. Creemos que esto es un elemento importante, pero no es el último del proceso. Como estructura, para este año, queremos ratificar nuestro campeonato nacional, e iremos en búsqueda de ratificar ese título, y de lograrlo podremos tener otra

vez esta posibilidad de competir a nivel internacional”.

Respecto al valor de ir a un evento de esta envergadura, Aeloiza destacó que “la relevancia de ir a este mundial es poder saber con qué nos podemos encontrar de cara a una futura nueva participación. Ahora, particularmente la asistencia a un mundial evidentemente nos conlleva, desde el punto de vista de-

portivo, estar en la elite y relacionarse con estudiantes de otras instituciones, lo que aporta al desarrollo del balonmano local. Ello, de acuerdo a las experiencias que recopilamos y podamos traspasar a las demás casas de estudio a nivel regional y también en el ámbito nacional”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTOS: ARCHIVO/ DIARIO CONCEPCIÓN



PROGRAMACIÓN PRIMERA RUEDA VOLEIBOL FEMENINO LDES 2024

DIA	HORA	LUGAR	LOCAL	VISITA
16 ABRIL	19:30 HRS.	USS	IPVG	USS
16 ABRIL	19:30 HRS.	UDEC	UDD	UDEC
17 ABRIL	16:30 HRS.	UCSC	UCSC	ARAUCANIA
17 ABRIL	19:30 HRS.	BELLAVISTA	DUOC UC	UNAB

PROGRAMACIÓN PRIMERA RUEDA VOLEIBOL MASCULINO LDES 2024

DIA	HORA	LUGAR	LOCAL	VISITA
16 ABRIL	19:30 HRS.	UBB	UBB	UNAB
16 ABRIL	19:30 HRS.	USS	USS	ARAUCANÍA
17 ABRIL	14:00 HRS.	LORD COCHRANE	IPVG	UDLA
17 ABRIL	19:15 HRS.	UCSC	UCSC	USM
17 ABRIL	20:30 HRS.	UDEC	UST	UDEC
17 ABRIL	20:30 HRS.	BELLAVISTA	DUOC UC	UDD

Esta semana **destacamos** en nuestra programación

Con-Ciencias de Género
Martes, desde las 18.00 horas.

Desde la ciencia hasta la cultura, desde la política hasta la tecnología, te invitamos a descubrir cómo las mujeres están cambiando la historia actual.

Miércoles a las 19
Miércoles, desde las 19.00 horas.

Universidad, cultura, academia y eventos. Todo el acontecer de la vida penquista, proyectada al país y al mundo.

Diálogos para la Salud Mental
Jueves, desde las 20.00 horas.

Una conversación sobre interrogantes comunes en torno a la salud mental, la atención psicológica y la vida emocional, con la psicóloga Daniela Jerez y el profesor Felipe Hinojosa.

f t i
Encuentra mucho más en www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1

En su primera entrevista en la zona, empresario de Emiratos Árabes habló de las expectativas y los desafíos del club.

También comprometió la construcción de una cancha de pasto natural en el complejo deportivo Campanil UdeC.

ASEGURA QUE OBJETIVO FINAL ES SUBIR A PRIMERA DIVISIÓN

“No hemos tenido un buen inicio, pero estoy confiado”: Rimoun Hanouch, dueño de la concesión del Club Deportivo UdeC



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

“ Les pido (hinchas) confianza y paciencia, porque sabemos que los resultados no han sido lo que esperamos. Pero, estamos totalmente convencidos que haciendo todas las correcciones posibles mejorarán y sabemos que eso hará que nuestros hinchas se sientan mucho más contentos. Ese es el objetivo final de esto, tanto para los jugadores, como para mí, que los hinchas sean felices”, dijo en su primera entrevista en el Biobío, Rimoun Hanouch, empresario de Emiratos Árabes y dueño por 25 años de la concesión del Club Deportivo Universidad de Concepción.

Durante la reciente semana, Hanouch visitó por primera vez Concepción, y lo hizo junto a su familia. En su paso de por la zona habló con dirigentes y jugadores y se interiorizó en profundidad sobre la situación que vive la institución deportiva.

Rimoun Hanouch está consciente que el equipo no ha tenido un buen comienzo en el torneo de Primera B y, ciertamente, ese también fue parte de los motivos de su aterrizaje en la zona.

En la conversación con Diario Concepción, explicó la motivación de su apuesta local, sus expectativas y confirmó que construirá una cancha de pasto natural en el centro deportivo Campanil UdeC, ubicado camino a Penco.

-¿Qué le motivó primero a invertir en el club deportivo Universidad de Concepción?

Mi conexión con el fútbol tiene una larga historia, soy un apasionado por el juego. He estado involucrado en distintos proyectos relacionados a clubes de fútbol y también en academias. Cuando me enteré de oportunidad que se estaba generando en la Universidad de Concepción, investigué desde distintos puntos y se acercaba mucho a la situación que siempre estuve buscando para invertir en un club y desarrollar un proyecto.

-Una vez adquirido el club, ahora, estando en Chile, ¿Cuál es su balance?

Cualquier proyecto inicia con dificultades y con desafíos por delante y nosotros no somos un caso diferente. Los primeros meses han estado llenos de desafíos, nosotros no hemos sido tampoco la excepción. Uno de los principales que hemos enfrentado ha sido justamente construir el equipo. Construir el equipo es muy distinto a solamente cambiar jugadores. Uno de los principales desafíos fue formar este equipo. Se hizo todo un trabajo de estadística, de observar números, comportamientos de jugadores y sus histo-



rias, pero, reunir todos estos jugadores y que eso engrane para formar un equipo ganador, no es algo rápido y ha sido principalmente uno de los temas que seguimos enfrentando como club. El tiempo es lo que no abunda y es lo que más necesitamos y es lo que hasta ahora también nos ha ido costando poder formar este equipo con los partidos que vamos teniendo semana a semana, pero sabemos que requerimos tiempo para que este grupo nuevo de jugadores se pueda configurar.

-Y las expectativas, hay de hinchas, jugadores y dirigentes, ¿cuáles son, en el caso de los dirigentes, representados por usted?

Es buena pregunta y quiero ser claro respecto de las expectativas. Mi objetivo final es subir al equipo a Primera División. Vamos a pelear por eso, desde esta temporada, pero para poder ser razonables con nuestras expectativas sabemos que puede no ser este año, pero el próximo también. No es algo que pueda asegurar, pero sí puedo comprometer-

me a que haremos todo lo posible para que, si no es este año, podamos subir el próximo. Más allá de eso, la visión global es llegar a competir internacionalmente, queremos estar más allá de los límites del país y llegar a competir internacionalmente.

-¿Cómo ha visto y proyecta al equipo? ¿Cuál es el primer planteamiento respecto de las expectativas con ellos?

No estoy feliz con el rendimiento actual, obviamente los resultados son los que mandan. No hemos tenido un buen inicio. Por eso estoy aquí, para entender mejor y eliminar algunos obstáculos que podamos haber tenido, hasta ahora, en el camino. Pero, al mismo tiempo estoy confiado y confío en la elección de jugadores, con la excepción de algunos detalles que tenemos que corregir en la próxima ventana de mercado de pases. El fútbol es un juego que está lleno de errores, aprendemos de ellos y, desde ahí, tenemos que mejorar cada paso que demos hacia adelan-

te. No podemos detenernos en un punto, siempre tenemos que estar avanzando y siempre vamos a tener desafíos y, cuando eso ocurra, siempre tenemos que superarlo. Lo más importante de esto es tener un plan y sobre ese plan descansa nuestra visión y estrategia.

-Sobre infraestructura, ¿Qué proyecta en mejoras para el club?

Me gustan las instalaciones que tenemos, sobre todo donde está ubicado y, de sobremanera, cómo está rodeado, el paisaje que tiene, lleno de vegetación y bosques. Pero no tenemos una cancha adecuada de pasto para poder entrenar, que nos pertenezca. Esa es mi prioridad de poder generarla, lo antes posible. Vamos a construir una cancha de pasto natural dentro del complejo con todas las instalaciones que se requieran, ese es nuestro objetivo. Dentro de las cosas por hacer, esa está dentro de las prioridades.

-En el caso del fútbol joven, ¿Cuál es la importancia que usted le otorga?

Nuestras series jóvenes son el soporte del mañana de nuestro primer equipo, no podemos desconocer el buen trabajo que se ha hecho en eso. Naturalmente, tenemos que proveer de nuestros jugadores jóvenes al primer equipo, sino que ojalá también podamos abastecer a distintos seleccionados nacionales. El trabajo que se realiza en las divisiones inferiores, no solo tiene un impacto en lo deportivo, sino que también para con los hinchas, por el hecho de que jueguen jugadores formados en casa, y también tiene un impacto social, que para nosotros es muy importante. Quiero evitar lo más posible comprar jugadores de otro lado, lo ideal es desarrollarlos acá, lo ideal es invertir en nuestra cantera. Elevar la cantidad de herramientas que se les entrega antes de que lleguen al primer equipo. Por supuesto, que siempre tenemos jugadores de otros lugares, pero aquellos vendrán a suplir en puestos específicos donde no tengamos jugadores de casa. Esta estrategia será mucho más tangible en un par de años más.

-Más allá del club, ¿Cuál es su opinión de la zona?

Mi primera impresión es que es una ciudad amable, tranquila y de hecho estoy reubicando a mi familia acá. El hecho de que mi familia se esté instalando acá en Concepción, viene a confirmar mi compromiso en el proyecto y con la ciudad. Estoy 1005 comprometido. Me gusta mucho la ciudad, para responder en simple, la gente es muy amigable, todo ha sido muy cálido con cada una de las personas que me he reunido.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

**CRECIC S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA
CERRADA**

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día jueves 30 de abril de 2024, a las 11:30 horas en calle Tucapel 1055, Concepción.

Las materias a tratar serán las propias de la Junta Ordinaria de Accionistas, a saber:

- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2023;
- Fijar la remuneración del Directorio, e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2023;
- Elección de los miembros del directorio
- Distribución de utilidades y establecer la política de dividendos; y
- Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES

Para facilitar la asistencia y el ejercicio del derecho a voto de los accionistas se programará la Junta también por videoconferencia a través de la plataforma Microsoft Teams, para cuyo efecto serán remitidos los códigos de acceso a los correos electrónicos registrados por los accionistas en la compañía. Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuraren inscritos como accionistas en el respectivo Registro. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y en el mismo lugar fijado para la celebración de la Junta de Accionistas a partir de las 10:00 horas.

El Presidente

**SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES
CONCEPCION SOCIEDAD ANONIMA****JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día jueves 30 de abril de 2024, a las 12:45 horas en Tucapel N°1055, Concepción.

Las materias a tratar en la Junta serán las siguientes:

- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2023;
- Fijar la remuneración del Directorio, e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2023;
- Elección de los miembros del directorio
- Distribución de utilidades y establecer la política de dividendos; y
- Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuraren inscritos como accionistas en el respectivo Registro. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y en el mismo lugar fijado para la celebración de la Junta de Accionistas a partir de las 11:30 horas.

El Presidente

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN**EXTRACTO EXPROPIACIÓN**

La Resolución Exenta 1422, de 25 de marzo de 2024, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó la expropiación parcial del inmueble ubicado en GRAL NOVOA 766 LAGOS DE CHILE, ROL de Avalúo N°285-30, de la comuna de Concepción, de aparente dominio de CARRIL TORRES HUGO Y OTRO. La superficie afecta a expropiación PARCIAL de terreno es de 5,16 m2 conforme a plano S8R-44058-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao/General Novoa, Comuna de Concepción" conforme a artículo 51 Ley N° 16.931 y D.L. N° 2.186. Comisión de Peritos integrada por arquitecto Patricia Cecilia Palacios González, por arquitecto Marcela Alejandra Melo Rodríguez y por arquitecto Felipe Andrés Castillo Parra, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$3.320.148.- más una suma de \$49.802.- por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que da un total de \$ 3.369.950. pagadera de contado, Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN**EXTRACTO EXPROPIACIÓN**

Resolución Exenta N°1416 del 25 de marzo de 2024, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó desistimiento de la expropiación de obras complementarias y especies vegetales del inmueble ubicado en IRARRAZAVAL, Rol de Avalúo N° 191-1, comuna de Concepción, de aparente dominio de SERV SALUD CONCEPCION ARAUCO, se encuentra afecto a expropiación de obras complementarias para ejecución de las obras del Proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao-General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío. Directora SERVIU Región del Biobío.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN**EXTRACTO EXPROPIACIÓN**

Resolución Exenta 1431, 25 de marzo de 2024, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de terreno del inmueble ubicado en GRAL NOVOA 756 LAGOS DE CHILE, rol de Avalúo N° 285-29, de la comuna de CONCEPCIÓN, de aparente propietario OPAZO HENRIQUEZ ELIANA MIRIAM. La superficie afecta a expropiación parcial de terreno es de 4,61 m2 (lote 98), y de 0,00 m2 de expropiación de

edificación y cuyos linderos particulares están enmarcados en el plano S8R 44057-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Avenida Par-Vial Collao-General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecta Marcela Alejandra Melo Rodríguez, por arquitecta Patricia Cecilia Palacios González y por arquitecto Felipe Andrés Castillo Parra, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$ 4.391.198, más una suma de \$ 65.868 por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que arroja un total de \$ 4.457.066.- Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN**EXTRACTO EXPROPIACIÓN**

Resolución Exenta 1432, de 25 de marzo 2024, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial del inmueble ubicado en GRAL NOVOA 736 LT 59 LAGOS DE CHILE, Rol de Avalúo N° 285-28, comuna de Concepción, de aparente dominio de PARDO MORALES OSVALDO, en una superficie de 11,71 m2 de terreno, conforme al plano S8R-44.056-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao/General Novoa, comuna de Concepción", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por la arquitecta Patricia Palacios González, por la arquitecta Marcela Melo Rodríguez y por el arquitecto Felipe Castillo Parra, según informe de fecha 15 de noviembre 2023, fijó monto provisional indemnización, más reajuste del artículo 5° DL 2186, es la suma de \$7.821.604, pagadera de contado. Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN**EXTRACTO EXPROPIACIÓN**

Resolución Exenta 1589, 03 de abril de 2024, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de terreno del inmueble ubicado en GENERAL NOVOA 725 LAGOS DE CHILE, rol de Avalúo N° 00305 - 00038, de la comuna de CONCEPCIÓN, de aparente propietario JUNTA DE VECINOS LAGOS DE CHILE. La superficie afecta a expropiación parcial de terreno es de 7,15 m2 (lote 84), y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares están enmarcados en el plano S8R 44054-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Avenida Par-Vial Collao-General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecta Marcela Alejandra Melo Rodríguez, por arquitecta Patricia Cecilia Palacios González y por arquitecto Felipe Andrés Castillo Parra, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$ 5.010.405, más una suma de \$ 75.156 por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de

1978, lo que arroja un total de \$ 5.085.561.- Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN**EXTRACTO EXPROPIACIÓN**

La Resolución Exenta 1588, de 03 de abril de 2024, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó la expropiación parcial del inmueble ubicado en GRAL NOVOA 776 LAGOS DE CHILE, ROL de Avalúo N°285-31, de la comuna de Concepción, de aparente dominio de CAAMAÑO JARA MARÍA ALICIA Y OTROS. La superficie afecta a expropiación PARCIAL de terreno es de 6,52 m2 conforme a plano S8R-44059-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao/General Novoa, Comuna de Concepción" conforme a artículo 51 Ley N° 16.931 y D.L. N° 2.186. Comisión de Peritos integrada por arquitecta Patricia Cecilia Palacios González, por arquitecto Marcela Alejandra Melo Rodríguez y por arquitecto Felipe Andrés Castillo Parra, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$2.823.144.- más una suma de \$42.347.- por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que da un total de \$ 2.865.491. pagadera de contado, Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

EXTRACTO

REMATE. 3° Juzgado Civil de Concepción, en Barros Arana N.° 1098, 10° Piso, Oficina 1001, Edificio Torre del Centro, Concepción. Se rematará el 3 de mayo de 2024, a las 11.00 horas, mediante videoconferencia el inmueble ubicado en pasaje Manuel Rengifo N°327, que corresponde al lote 34 manzana L-2, del conjunto habitacional Villa Conavicoop, comuna de San Pedro de La Paz, región del Biobío. El referido inmueble se encuentra inscrito a nombre del ejecutado a fojas 3837, número 2914 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz, correspondiente al año 2015. El mínimo para la subasta es 722,88623 UF en su equivalente en pesos al día del remate, más la suma de \$465.142 por concepto de costas. Toda persona que desee participar deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el martes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, o el día hábil siguiente si aquel no lo fuere, entre las 9:00 y 12:00 horas. En dicho acto deberá

además informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el ministro de fe junto con una copia del Vale Vista. La subasta se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom mediante el link: <https://zoom.us/j/93331332143>. Demás bases y antecedentes en autos "Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II con Erices Álvarez", Rol C-3562-2022. Secretaría.

Instituto Chileno Norteamericano de Cultura de Concepción

Segunda Citación

De conformidad a lo establecido en los artículos 12, 13, 15 y 16 de sus Estatutos, se cita a los socios del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura de Concepción a Asamblea General Ordinaria de Socios, en segunda citación, para el día miércoles 8 de mayo de 2024, a las 19:00 horas, en su sede de Avenida Chacabuco N° 916 de Concepción.

Octavio Enríquez Lorca
Presidente

**SOCIEDAD RECREATIVA Y DEPORTIVA
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN S.A.**

Registro de Valores N° 254

**Junta Ordinaria de Accionistas
Segunda citación**

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de la **Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.**, para el día jueves 25 de abril de 2024, a las 17:00 horas a realizarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Campos Deportivos N° 640, Concepción, a fin de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- Examen y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, del Balance General y del informe de los auditores externos;
- Aprobación de la memoria;
- Determinación de la Remuneración del Directorio para el ejercicio 2024;
- Designación de auditores externos para el ejercicio 2024;
- Designar el periódico en que efectuarán las publicaciones de la sociedad;
- Dar cuenta de los contratos celebrados con personas relacionadas;
- En general, cualquier materia de interés social que sea propia de una Junta Ordinaria conforme a la Ley y los Estatutos Sociales.

Calificación de poderes: Los poderes que otorgan los señores accionistas para hacerse representar en la junta, deberán ser presentados para efectos de su calificación en las oficinas de la sociedad, Avenida Campos Deportivos N° 640, Concepción, antes del inicio de la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 16:00 y las 17:00 horas, en el mismo lugar en que ésta se llevará a cabo.

Memoria: De acuerdo a lo establecido en los Art. 59 y 75 de la Ley 18.046, y el Oficio Circular N°444 y 718 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa que en el domicilio de la sociedad, Avenida Campos Deportivos N° 640, Concepción, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a votación durante la Junta, especialmente, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria impresa para las consultas pertinentes, pudiendo quien lo solicite acceder a una copia de ella o de otro de los referidos documentos. Los ejemplares de la memoria permanecerán disponibles a lo menos hasta la presentación del siguiente informe anual. La publicación de los estados financieros anuales de la Sociedad, incluyendo el informe de los auditores independientes, así como la memoria correspondiente al ejercicio 2023 se ha efectuado en la página web de la sociedad, www.clubdecampobellavista.cl donde pueden ser examinados desde esta fecha y por el plazo de cinco años.

Gerente